

ED 373 921

PS 022 705

TITLE Para Candidatos en Programas de Centros de Cuidado y Educacion Infantil con Ninos de Edad Pre-escolar: Asociado en Desarrollo Infantil Sistema de Evaluacion y Normas de Competencia CDA (Preschool Caregivers in Center-Based Programs: The Child Development Associate Assessment System and Competency Standards).

INSTITUTION Council for Early Childhood Professional Recognition, Washington, DC.

PUB DATE Jul 93

NOTE 87p.; For English version, see ED 365 459.

AVAILABLE FROM Council for Early Childhood Professional Recognition, 1341 G Street, N.W., Suite 400, Washington, DC 20005 (\$5 plus \$1.75 shipping and handling).

PUB TYPE Reports - Descriptive (141)

LANGUAGE Spanish

EDRS PRICE MF01/PC04 Plus Postage.

DESCRIPTORS *Credentials; *Day Care; *Day Care Centers; Evaluation Criteria; Evaluation Methods; Preschool Children; Preschool Education; *Preschool Evaluation; Standards

IDENTIFIERS CDA; *CDA Credential; *Child Development Associate

ABSTRACT

This Spanish-language booklet outlines the requirements of the Child Development Associate (CDA) credential for preschool teachers or caregivers who work in center-based preschool day care programs. Part 1 provides an overview of the CDA credentialing system and the various options, settings, standards, and stages of the CDA assessment system. Part 2 explains the eligibility and documentation requirements. Part 3 delineates specific competency standards in the areas of: (1) safety; (2) health; (3) learning environment; (4) physical development; (5) cognitive development; (6) communicative ability; (7) creativity; (8) individual behavior; (9) socialization; (10) guidance; (11) family-school relations; (12) program management; and (13) professionalism. Part 4 contains four appendixes that provide a history of the CDA program, a glossary of CDA terms, advisory eligibility requirements, and council representative eligibility requirements. (HTH)

 * Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made *
 * from the original document. *

ED 373 921

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
Office of Educational Research and Improvement
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION
CENTER (ERIC)

This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.

Minor changes have been made to improve reproduction quality.

Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official OERI position or policy.



PS 022705

**Asociado en Desarrollo Infantil
Sistema de Evaluación y Normas de Competencia CDA
para Candidatos en Programas de Centros de Cuidado
y Educación Infantil con Niños de Edad Pre-Escolar**

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS
MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY

Patricia
Brown

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES
INFORMATION CENTER (ERIC)"

BEST COPY AVAILABLE

Para Candidatos en Programas de Centros de Cuidado y Educación Infantil con Niños de Edad Pre-escolar

**Asociado en Desarrollo Infantil
Sistema de Evaluación y Normas de Competencia CDA**

Para obtener copias del Libro de Sistema de Evaluación y Normas de Competencia CDA para Candidatos en programas de Centros de Cuidado y Educación Infantil con niños de edad pre-escolar, dirijase a:

Council for Early Childhood Professional Recognition
1341 G Street, N.W., Suite 400
Washington, D.C. 20005

Fotografía de la portada: Janet Brown McCracken

Fotografos: p. 4, Nina M. Chieffo
p. 13, Lydia J. Williams
p. 20, Jim Cronk
p. 24, Janet Brown McCracken
p. 28, Nancy P. Alexander
p. 29, Nancy P. Alexander
p. 34, Vilma Williams
p. 41, Nancy P. Alexander
p. 50, Janet Brown McCracken
p. 57, Nina M. Chieffo

Derechos Reservados 1992 por el "Council for Early Childhood Professional Recognition". Todos los derechos son reservados. Queda terminantemente prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin previo permiso escrito.

Los procedimientos descritos en este libro son válidos hasta Septiembre 1, 1995.

Nota: Para efectos del presente libro y tomando en cuenta que el rubro del cuidado y educación infantil está integrado mayormente por personal femenino, las expresiones: padre, hijo, niño, maestro, educador, etc -en singular y plural - cubren los géneros masculino y femenino.

CONTENIDO

PREFACIO

PARTE I: El Programa Nacional de Certificación CDA (Asociado en Desarrollo Infantil)

	Página
Perspectiva	1
Opciones para la evaluación CDA	2
Medio Ambiente de Trabajo/Programas Elegibles	3
Normas de Competencia CDA	4
Metas de Competencia y Areas Funcionales CDA	5
Sistema de Evaluación CDA: Ruta Directa	6
- Etapas de Evaluación	
- Calculando la fecha de Evaluación	

PARTE II: Elegibilidad y Requisitos de la Documentación

Requisitos de elegibilidad del Candidato	9
Requisitos Personales	9
Requisitos del Programa de Trabajo	9
Experiencia Requerida	10
Educación Requerida	11
Especialización Bilingüe	12
Evaluaciones Monolingües	12
Permisos Especiales	13
Requisitos sobre la Documentación del Candidato	14
Archivo Profesional de Recursos	14
Cuestionarios de Opinión de los Padres	18
Observación Formal	20
Formulario de Solicitud para Evaluación Directa	25
La Visita de Verificación	25
El Examen Escrito	26
La Entrevista Oral	27
Al Término de la Visita de Verificación	28
Lista de Cotejo/Revisión de Requisitos CDA para la evaluación del Candidato	31
Formulario de Permiso Especial	32

PARTE III: Normas de Competencia CDA33

PARTE IV: Apéndices

Apéndice A. Historia del Programa CDA 57
Apéndice B. Glosario de Términos del CDA 70
Apéndice C. Requisitos de Elegibilidad para el Asesor (“Advisor”) 75
Apéndice D. Requisitos de Elegibilidad para el Representante del Concilio 78

Prefacio

La alternativa de trabajar con niños de 3, 4, y 5 años de edad es una de las decisiones más importantes que uno puede tomar en su carrera profesional. Un maestro o educador de pre-escolares cumple un rol especial en la vida de los niños en la etapa en que ellos aprenden a dominar destrezas/habilidades, hacen amistades, aumentan su independencia, y se mueven a nuevos niveles de pensamiento y entendimiento sobre sí mismos y el mundo que los rodea. La responsabilidad de establecer y proveer un buen ambiente de aprendizaje para pre-escolares es un desafío emocionante así como también el llegar a tener una relación personal con cada uno de ellos y satisfacer sus necesidades como individuos y como grupo. Las experiencias de aprendizaje de los niños durante este período de sus vidas puede incrementar la confianza en sí mismos y la preparación para la escuela primaria.

El número de niños de 3, 4, y 5 años de edad en los programas de grupo se ha multiplicado dramáticamente en años recientes. Ha habido un aumento de niños en los kindergartens de las escuelas públicas, pre-kindergartens, programas de Head Start, cuidado diurno, y muchos otros programas de fondos públicos y privados. Las familias confían grandemente en el personal de estos programas, pues es el desempeño del maestro el que determina la calidad de la experiencia del niño pre-escolar. Las Normas de Competencia y el Sistema de Evaluación CDA apoyan programas de primera calidad para niños pre-escolares por medio de normas para el entrenamiento, la evaluación, y el reconocimiento de maestros, basadas en la habilidad del adulto para satisfacer las necesidades específicas y singulares de los niños de esta edad.

Solicitar una evaluación para obtener la Credencial CDA es un compromiso muy serio. Sin embargo, todo el trabajo a realizarse para obtener el CDA puede convertirse en una experiencia valiosa. Esta ofrece a los educadores una oportunidad para:

- Evaluar su propio trabajo en comparación con las normas nacionales.
- Obtener ideas y apoyo de personas expertas en el trabajo con niños y quienes cuentan con amplio conocimiento sobre desarrollo y educación infantil;
- Mejorar su competencia para satisfacción propia y para beneficio de los niños; y
- Obtener una Credencial profesional que es reconocida a nivel nacional por profesionales en el campo de educación y desarrollo Infantil.

PARTE I

PROGRAMA NACIONAL DE CERTIFICACION CDA: ASOCIADO EN DESARROLLO INFANTIL

*“Convertirse en CDA es un proceso en el que Ud. trabaja,
aprende, y se nutre de conocimiento
hasta que crece por adentro.
Es un proceso mediante el cual usted no sólo
se desarrolla como profesional, sino que
también crece como individuo.”*

Perspectiva

El Programa Nacional de Certificación CDA es el esfuerzo nacional de mayor envergadura iniciado en 1971. El propósito del programa es el de mejorar la calidad del cuidado y educación infantil definiendo, evaluando, y reconociendo la competencia de los proveedores de cuidado y educación infantil y la de los visitantes de hogares.

El programa de evaluación y otorgamiento de la Credencial CDA a los proveedores de cuidado y educación infantil es administrado por el Concilio para el Reconocimiento Profesional de la Educación Infantil (El Concilio). Más de 50,000 proveedores de cuidado y educación infantil han obtenido la Credencial CDA desde 1975, y 49 estados de los EE.UU., más el Distrito de Columbia, han incorporado la Credencial en sus regulaciones de Licencia para el cuidado y educación infantil a temprana edad.

Las Normas de Competencia, las cuales definen las destrezas que los proveedores de educación y cuidado infantil deben poseer en sus respectivos programas de trabajo, tienen como objetivo medir el desempeño de los educadores durante el proceso de evaluación CDA. Se pueden presentar a evaluación aquellos educadores que trabajan en diversos programas de cuidado y educación infantil --en Centros con bebés y “toddlers” (0-36 meses), o con niños pre-escolares (3-5 años); en hogares de cuidado y educación infantil; y programas de Visitadores de hogares. También tenemos disponible la especialización opcional bilingüe para los candidatos que trabajan en programas bilingües (Español/Inglés). La Credencial CDA se otorga a una persona que demuestra competencia en el cuidado y la educación de niños de edad temprana y completa de manera exitosa el proceso de evaluación CDA. La Figura 1 ilustra las opciones de evaluación CDA, y la Figura 2 describe los diferentes programas de cuidado y educación infantil elegibles para la evaluación CDA.

Figura 1: Opciones para la Evaluación CDA

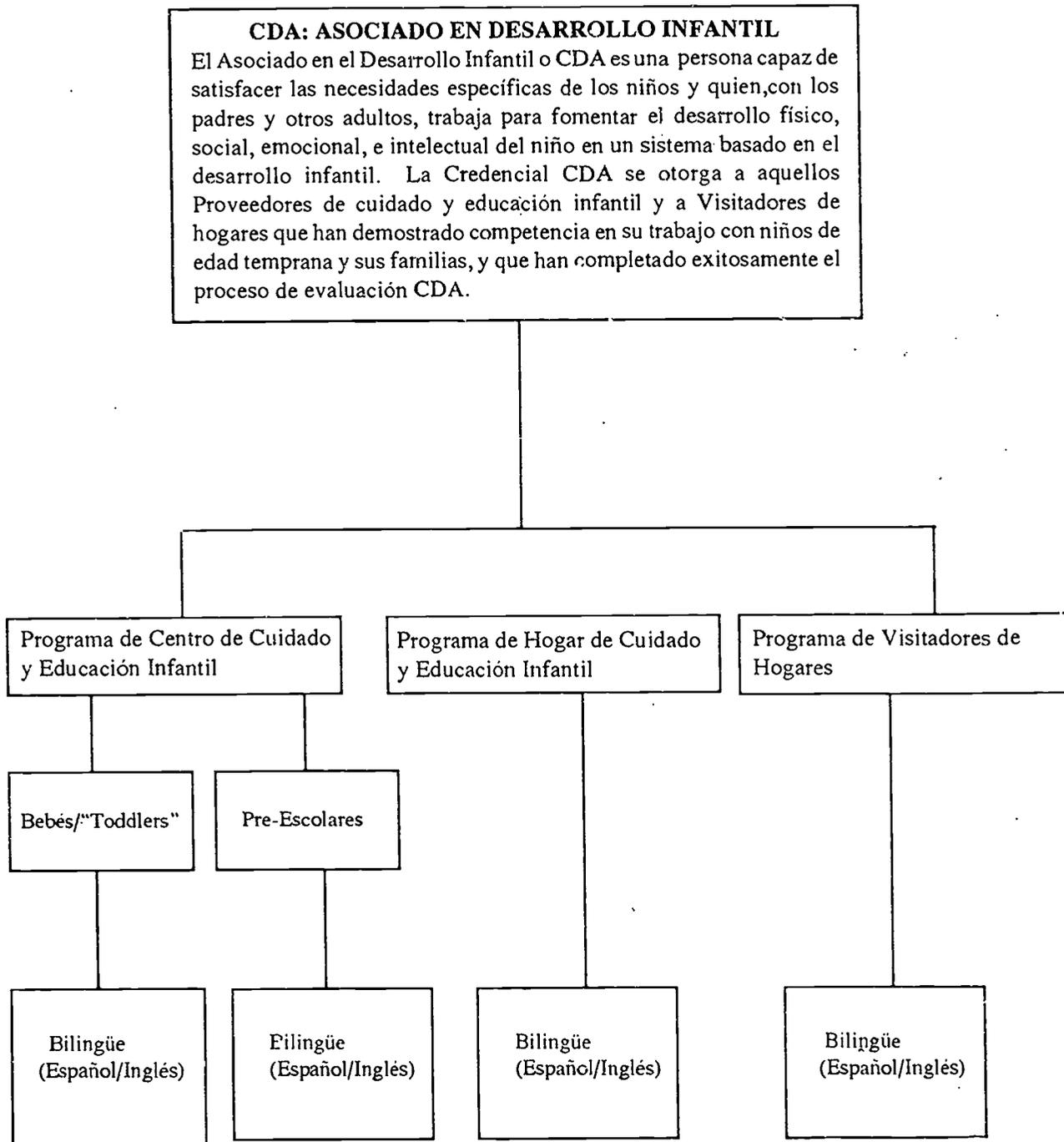


Figura 2: Medio Ambiente de Trabajo/ Programas Elegibles para Evaluaciones de CDA

Los Candidatos que desean obtener la Credencial CDA deben ser observados en un "medio ambiente de trabajo" que reúna los criterios descritos a continuación. (NOTA: Los Candidatos pueden ser empleados contratados por el programa o trabajar como voluntarios):

Programa de Centro de Cuidado y Educación Infantil -con niños de edad pre-escolar es un centro de Cuidado y Educación Infantil aprobado por la ley, donde el Candidato puede ser observado trabajando con un grupo de por lo menos ocho niños de 3 a 5 años de edad. Además, este programa debe tener: (1) por lo menos 10 niños matriculados en el programa (no necesariamente en el grupo del Candidato) y (2) por lo menos dos proveedores de cuidado y educación que trabajan con los niños regularmente.

Programa de Centro de Cuidado y Educación Infantil -con bebés y "toddlers" (0-36 meses) es un centro de Cuidado y Educación Infantil aprobado por la ley, donde el Candidato puede ser observado trabajando con un grupo de por lo menos tres niños, todos menores de 3 años de edad. Además, este programa debe tener: (1) por lo menos 10 niños matriculados en el programa (no necesariamente en el grupo del Candidato) y (2) por lo menos dos proveedores de cuidado y educación que trabajan con los niños regularmente.

Programa de Hogar de Cuidado y Educación Infantil es un programa que funciona en el hogar de una familia que ofrece cuidado y educación infantil, donde el Candidato puede ser observado trabajando por lo menos con dos niños todos menores de 5 años de edad. Estos dos niños no deben ser familiares de Candidato (vínculo sanguíneo o matrimonial). Este programa debe reunir, por lo menos, el mínimo nivel de requisitos que establecen las regulaciones locales o estatales. También son elegibles aquellos Hogares de Cuidado y Educación Infantil ubicados en localidades donde no existen regulaciones para este tipo de programa.

Programa de Visitadores de Hogares es un programa establecido para visitas de hogares (a familias con niños de 5 años de edad o más pequeños) y que ayuda a los padres a capacitarse para satisfacer las necesidades de sus niños pequeños. En este tipo de programa, el método fundamental de trabajo del Candidato con los padres son las visitas a los hogares.

Programa Bilingüe es un programa de cuidado y educación infantil que tiene metas claras y específicas para el desarrollo bilingüe de los niños; donde los dos idiomas son usados de manera consistente en las actividades diarias y donde se ayuda a los padres a comprender las metas del programa y a apoyar el desarrollo bilingüe de los niños.

Programa de "Educación Especial" -- diseñado para servir a niños con necesidades especiales (moderadas a serias) -- **no califica** como un ambiente de trabajo o programa elegible para una evaluación CDA. Las Normas de Competencia CDA no están diseñadas para evaluar la competencia de los Candidatos que trabajan con este grupo de niños. Sin embargo, si son elegibles aquellos programas en que los niños con necesidades especiales están siendo integrados al grupo ("mainstreamed") y/o donde estos niños constituyen no más de 20% del número total del grupo. Desde luego, estos programas también tienen que reunir todo el criterio relacionado a programas elegibles descrito anteriormente.

LAS NORMAS DE COMPETENCIA CDA

La evaluación de los Candidatos que desean obtener la Credencial CDA está basada en las Normas de Competencia CDA. Estas son normas nacionales y constituyen el criterio usado para evaluar el rendimiento del Candidato CDA en su trabajo con los niños y las familias.

Las Normas de Competencia están divididas en seis **metas de competencia**, cada una de las cuales describe un propósito general o meta del desempeño del Candidato. Las seis metas se definen más detalladamente en 13 áreas funcionales las cuales describen las funciones que un educador debe poner en práctica para alcanzar la meta de competencia.

Las seis metas de competencia son las mismas para todo tipo de programa. Sin embargo, las definiciones de las áreas funcionales (y ejemplos de desempeño) sí varían de acuerdo a las destrezas que el Candidato debe poseer en cada tipo de programa (medio ambiente) y de acuerdo a la edad de los niños con quienes trabaja.

La Tabla 1 muestra las metas de competencia y áreas funcionales para el educador de pre-escolares en un programa de centro de cuidado y educación infantil. En la parte III de este libro, encontrará toda la información sobre las Normas de Competencia CDA para Candidatos en Centro de Cuidado y Educación Infantil que trabajan con niños pre-escolares. Cada área funcional presenta un **contexto de desarrollo**, el cual describe una breve perspectiva de los principios más relevantes del desarrollo de un niño. También incluye ejemplos de desempeño y ejemplos de las destrezas que el Candidato CDA debe poseer.



METAS DE COMPETENCIA CDA	AREAS FUNCIONALES
I. Establecer y mantener un ambiente de aprendizaje seguro y saludable.	<p>1. Seguridad: El Candidato provee un ambiente seguro para prevenir y reducir accidentes.</p> <p>2. Salud: El Candidato promueve buena salud y nutrición, al mismo tiempo que provee un ambiente que contribuye a la prevención de enfermedades.</p> <p>3. Ambiente de aprendizaje: El Candidato utiliza espacio, relaciones, materiales, y rutinas como recursos para construir un ambiente interesante, seguro y ameno que invita al juego, la exploración, y al aprendizaje.</p>
II. Promover la competencia física e intelectual.	<p>4. Físico: El Candidato provee una variedad de equipo, actividades, y oportunidades para promover el desarrollo físico de los niños.</p> <p>5. Cognoscitivo: El Candidato provee actividades y oportunidades que estimulan la curiosidad, la exploración, y la resolución de problemas apropiados a los niveles de desarrollo y a los estilos de aprendizaje del niño.</p> <p>6. Comunicación: El Candidato se comunica activamente con los niños, provee oportunidades y apoyo para que los niños entiendan, adquieran, y usen medios de comunicación verbales y no verbales para expresar sus pensamientos y sentimientos.</p> <p>7. Creatividad: El Candidato provee oportunidades que estimulan la expresión de las habilidades creativas de los niños en forma individual, a través del juego con sonidos, ritmos, lenguaje, materiales, espacio e ideas personales o auténticas.</p>
III. Apoyar el desarrollo social y emocional y proveer una dirección/guía positiva y productiva.	<p>8. Concepto de Sí Mismo: El Candidato provee seguridad física y emocional para cada niño ayudándole a conocerse, aceptarse y a sentirse orgulloso de sí mismo, y lo ayuda a desarrollar un sentido de independencia.</p> <p>9. Social: El Candidato ayuda a cada niño a sentirse aceptado en el grupo, ayuda a los niños a aprender a comunicarse y llevarse bien con otros, y fomenta sentimientos de simpatía y respeto mutuo entre niños y adultos.</p> <p>10. Guía: El Candidato provee un ambiente favorable en el cual los niños pueden comenzar a aprender y a practicar comportamientos/conductas apropiadas como individuos y como grupo.</p>
IV. Establecer una relación positiva y productiva con las familias.	11. Familias: El Candidato mantiene una relación franca, amistosa, y cooperativa con la familia de cada niño, también apoya las relaciones entre padres e hijos y fomenta la participación de las familias en el programa.
V. Asegurar un programa bien dirigido, con propósitos útiles y que responda a las necesidades de los participantes.	12. Manejo del Programa: El Candidato es un administrador que utiliza todos los recursos disponibles para asegurar una operación efectiva. El Candidato organiza, planifica, se comunica, mantiene expedientes y es un compañero de trabajo cooperador.
VI. Mantener el profesionalismo.	13. Profesionalismo: El Candidato toma decisiones basadas en su conocimiento de las teorías y prácticas de Educación Infantil, promueve servicios de calidad en el cuidado y la educación de niños y aprovecha las oportunidades para aumentar su conocimiento, tanto para su crecimiento personal y profesional como para beneficio de los niños y sus familias.

El Sistema de Evaluación CDA Ruta Directa

Una Evaluación CDA es el proceso por el cual el Concilio para el Reconocimiento Profesional de la Educación Infantil (el **Concilio**) evalúa el rendimiento del Candidato. Durante la etapa de preparación para la evaluación, el Candidato documenta sus destrezas con relación a las Normas de Competencia CDA. Esta documentación incluye 5 componentes:

1. Archivo Profesional de Recursos
2. Cuestionario de Opinión de los Padres
3. Observación Formal
4. Revisión de Estudios sobre Cuidado y Educación Infantil
5. Entrevista (Oral)

Los resultados son enviados al Concilio para ser analizados por un comité que tomará la decisión de otorgar la credencial CDA al Candidato.

Etapas de Evaluación

El sistema de evaluación del CDA consiste de seis etapas: (1) Solicitud de materiales; (2) Recopilación de la documentación por el Candidato; (3) Solicitud de Evaluación; (4) Visita de Verificación por un Representante del Concilio; (5) Otorgamiento de la Credencial; y (6) Renovación de la Credencial. Estas etapas se resumen a continuación y se explican detalladamente en la segunda parte de este libro.

1. Solicitud de Materiales

Aquellos individuos que reúnan los requisitos de elegibilidad, detallados en la segunda parte de este libro, y a quienes se pueda observar en un programa elegible deben comprar el paquete de materiales de evaluación (del Concilio). El paquete contiene todas las instrucciones y formularios necesarios para la evaluación.

2. Recopilación de la Documentación por el Candidato

El Candidato elige un profesional en Educación Infantil -un asesor- para recopilar información sobre el trabajo del Candidato con niños pequeños. El Asesor hace una observación formal usando el Instrumento de Observación del CDA.

El Candidato distribuye y recolecta cuestionarios de opinión de los padres para determinar las opiniones de éstos acerca del trabajo que él/ella realiza con los niños.

El Candidato también prepara un Archivo Profesional de Recursos el cual debe contener una autobiografía, muestras escritas de su competencia en cada una de las 6 Áreas de Competencia CDA y una recopilación de recursos.

3. *Solicitud de Evaluación*

Una vez reunidos los documentos requeridos, el Candidato y el Asesor firman la Solicitud de Evaluación Directa, la cual es enviada por el Candidato a las oficinas del Concilio con el costo de evaluación.

4. *Visita de Verificación (por el Representante del Concilio)*

El Concilio asigna a un profesional adiestrado y especializado en Educación Infantil, para que administre un examen escrito sobre el conocimiento de buenas prácticas -Revisión de Estudios sobre Cuidado y Educación Infantil. Esta persona entrevista al Candidato y verifica la información del Archivo Profesional de Recursos, la Observación Formal y los Cuestionarios de Opinión de los Padres.

Concluida la visita de verificación, el Representante del Concilio envía los resultados al Concilio en Washington, D.C.

5. *Otorgamiento de la Credencial*

Un comité del Concilio analiza los documentos de competencia del Candidato y toma una decisión con respecto al otorgamiento de la Credencial. Si la Credencial es otorgada, la Credencial oficial es enviada al nuevo CDA (Asociado en Desarrollo Infantil). Si el comité decide que el Candidato necesita más adiestramiento/entrenamiento, el Concilio le informará al Candidato sobre los procedimientos de apelación y otras opciones a seguir.

6. *Renovación de la Credencial*

La Credencial CDA es válida por 3 años a partir de la fecha de su emisión. Después de los primeros tres años, debe ser renovada por períodos de 5 años. Renovación de la Credencial implica que la Credencial es otorgada para la misma especialidad, el mismo ambiente de trabajo y la misma edad de niños para la cual originalmente fue otorgada. Una Credencial con diferente tipo de ambiente de trabajo, nivel de edad o especialización puede ser obtenida solamente a través de una nueva evaluación.

Calculando la Fecha de Evaluación

El Concilio asigna las visitas de verificación 4 veces al año, en base a un sistema trimestral. Los Candidatos deben decidir en qué trimestre desean que su visita de verificación se lleve a cabo antes de preparar su documentación de competencia, para luego enviar la Solicitud de Evaluación Directa antes del plazo fijado para ese trimestre.

<i>Visitas de Verificación</i>	<i>Fecha Límite para la Presentación de la Solicitud</i>
Primer Trimestre Enero, Febrero, Marzo	1 de Diciembre
Segundo Trimestre Abril, Mayo, Junio	1 de Marzo
Tercer Trimestre Julio, Agosto, Septiembre	1 de Junio
Cuarto Trimestre Octubre, Noviembre, Diciembre	1 de Septiembre

Es muy importante que los Candidatos planifiquen la fecha de su Visita de Verificación. *Toda la información que se presente para documentar competencia debe ser recopilada no más de 6 meses antes de la fecha en que el Candidato envía su solicitud para Evaluación Directa.*

“Convertirse en CDA no es un sueño imposible de realizar, sino un proceso que está muy al alcance de sus manos.”

PARTE II

Requisitos de Elegibilidad y de Documentación Para Evaluaciones de Candidatos en Programas de Centros de Cuidado y Educación Infantil con Niños de Edad Pre-escolar

Los requisitos de elegibilidad y documentación que se detallan a continuación aseguran que el Candidato posea adiestramiento y experiencia, y que la información, a ser recopilada durante el proceso de evaluación (sobre el rendimiento del Candidato como maestro líder), sea apropiada. El Concilio usará esta información a fin de evaluar la habilidad del Candidato para satisfacer las necesidades de los niños pre-escolares dentro del contexto de desarrollo del niño.

Requisitos de Elegibilidad del Candidato

El Candidato debe reunir los siguientes requisitos de elegibilidad y presentar pruebas siguiendo las instrucciones de la Solicitud para Evaluación Directa:

A. Personales

1. Ser mayor de 18 años
2. Tener un Diploma de Educación Secundaria o su equivalente
3. Hablar, leer y escribir bien, para poder cumplir con las responsabilidades de un Candidato CDA
4. Firmar una declaración de ética profesional

B. Ambiente de Trabajo

Identifique un centro educativo aprobado oficialmente donde el Candidato pueda ser observado trabajando como un *maestro líder* con un grupo de no menos de 8 niños entre las edades de 3 a 5 años. Además un programa de centro debe tener:

1. por lo menos 10 niños matriculados en el programa (no necesariamente en el grupo del Candidato) y;
2. por lo menos dos educadores que trabajen regularmente con los niños.

“Yo he observado el crecimiento profesional de algunos de los últimos Candidatos CDA. Su confianza y trabajo con los niños mejoró sustancialmente desde que recibieron sus Credenciales CDA. El resultado final: profesionales competentes en la educación de niños.”

***Mary Graves
Instructora de CDA***

Los Programas de Centros de Cuidado y Educación Infantil incluyen una amplia variedad de horarios, servicios, propósitos, fondos y métodos educacionales. Escuelitas de niños pequeños, guarderías pre-escolares, kindergartens, programas de desarrollo infantil, cuidado diurno de niños, Headstart, escuelas-laboratorio y cooperativas de padres, son todos nombres de programas que pueden reunir los requisitos CDA para un ambiente de centro. Estos programas pueden operar algunas horas al día, unos días a la semana o todo el día, ó 5 días a la semana. El horario diario también puede ser estructurado o no-estructurado. Los programas de cuidado de niños también pueden estar localizados en iglesias, escuelas públicas, universidades o en otras organizaciones de propiedad privada. El financiamiento para estos programas puede ser obtenido a través de los padres, la industria, el gobierno federal o el gobierno estatal. El programa puede ser un programa con o sin fines de lucro.

El personal, en un programa de centro de cuidado y educación infantil, puede estar adiestrado para implementar un programa de estudios específico, y el aprendizaje de un segundo idioma puede estar integrado en las actividades diarias. Puede que el programa haga énfasis en adiestramiento religioso, o combine filosofías, métodos y materiales de diferentes recursos.

C. Experiencia

Los Candidatos deben tener (en los últimos 5 años) por lo menos 480 horas de experiencia de trabajo con niños entre 3 y 5 años de edad en un ambiente de grupo.

D. Educación

El candidato debe haber completado (en los últimos 5 años) 120 horas de educación formal en educación infantil, con no menos de 10 horas en cada una de las (8) áreas/materias siguientes:

Áreas/Materias	Ejemplos
1. Planear un ambiente de aprendizaje seguro y saludable	Seguridad, primeros auxilios, salud, nutrición, planificación del espacio, materiales y equipo, el juego
2. Pasos para promover el desarrollo físico e intelectual en el niño	Motor grueso, motor fino, idioma, lenguaje descubrimiento, arte, música
3. Maneras positivas de apoyar el desarrollo social y emocional de los niños	Autoestima, independencia, auto-control, socialización
4. Estrategias para establecer relaciones productivas con las familias	Participación de los padres, visitas de hogares, conferencias, referencias
Estrategias para dirigir un programa efectivo	Planificación, mantenimiento de expedientes, reportes
6. Mantener un compromiso profesional	Defensa, prácticas éticas, temas laborales, asociaciones profesionales
7. Observación y registro del comportamiento del niño	Instrumentos y estrategias para recolectar información objetiva
8. Principios del desarrollo y crecimiento del niño	Características predominantes desde el nacimiento hasta los 5 años, influencias culturales en el desarrollo

Todas las horas de educación formal deben ser obtenidas bajo los auspicios de una agencia u organización con personal experto en preparación de maestros en el campo de educación infantil. La educación formal obtenida puede otorgar o no otorgar créditos universitarios.

Tales agencias y organizaciones incluyen, pero no se limitan, a:

Escuelas Superiores y universidades con programas de estudios de 4 años
Colegios comunitarios con programas de estudios de 2 años
Escuelas técnicas y vocacionales
Programas de cuidado y educación de niños que proveen entrenamiento tales como Headstart, Servicios al niño y familia de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos o Escuelas distritales.
Divisiones del gobierno estatal o federal, o el Servicio Militar de los Estados Unidos.
Agencias de recursos y referencias

Los Candidatos pueden acumular las horas de una misma agencia/ organización que imparte el adiestramiento o de una combinación de agencias/organizaciones proveedoras de adiestramiento. Cada agencia u organización debe proveer verificación de la educación del Candidato a manera de registro de notas ("transcripts"), certificado o carta. El Candidato es responsable de obtener e incluir información sobre las horas cumplidas en cada área/materia de estudio requerida en la Solicitud para Evaluación Directa.

Especialización Bilingüe

Además de los requisitos arriba mencionados, los Candidatos que solicitan especialización bilingüe deben reunir dos requisitos más: **(1)** trabajar en un programa bilingüe **(2)** tener conocimiento de los dos idiomas (a nivel de trabajo).

No hay modelo de educación bilingüe que el Candidato CDA para la especialización bilingüe deba seguir. Un Candidato competente está al tanto del desarrollo del lenguaje, comunicación bilingüe e integración de la cultura y el lenguaje. El programa bilingüe debe tener metas específicas para alcanzar el desarrollo bilingüe, y los Candidatos deben implementar actividades que conlleven a estas metas de manera consistente y ofrezcan oportunidades diarias para ayudar a que los niños fortalezcan su primer idioma/cultura, y para facilitar el aprendizaje de un segundo idioma. Esto puede incluir programas donde los niños que hablan Inglés están aprendiendo otro idioma.

Conocimiento de los dos idiomas a nivel de trabajo significa la habilidad de hablar, leer y escribir lo suficientemente bien para entender y ser entendido por otros. En la evaluación de especialización Bilingüe, uno de los factores a evaluarse es la habilidad del Candidato para usar ambos idiomas consistentemente en las actividades diarias.

A la fecha, la especialización bilingüe solo está disponible para Candidatos en programas de Español/Inglés. Sin embargo, aquellas personas o grupos interesados en especialización bilingüe en otros idiomas deben comunicarse con el Concilio para hablar sobre las posibilidades.

Evaluaciones Monolingües

Bajo circunstancias especiales, los Candidatos pueden solicitar una evaluación monolingüe en Español. Dichos candidatos son aquellos que trabajan primordialmente con un grupo de niños a quienes el candidato sirve de modelo en el idioma Español y continuamente implementa las actividades diarias usando solamente el idioma Español.

Aquellos individuos que por su trabajo deban usar otro idioma que no sea Español o Inglés, y que deseen ser evaluados en tal idioma, deben comunicarse con el Concilio para obtener mayor información.

Permisos Especiales

El Concilio considerará el otorgar permisos especiales a individuos que no reúnan ciertos requisitos de elegibilidad si el individuo envía una petición escrita explicando su situación. Todas estas peticiones deben ser enviadas directamente al Concilio ANTES de enviar la solicitud de evaluación. Después de revisar tal petición ("waiver"), se le informará si su petición fue aprobada o no. La petición debe ser documentada en el Formulario de Permisos Especiales ("Waiver Request Form") que se encuentra al final de la segunda parte de este libro.



INFORMACION DEL CANDIDATO

Requisitos de la documentación

El Candidato debe presentar evidencia de su competencia a través de documentación escrita. La documentación incluye 5 componentes:

1. Archivo Profesional de Recursos
preparado por el Candidato
2. Cuestionarios de Opinión de los Padres
recolectados por el Candidato
3. Observación Formal
con el Asesor
4. Revisión de Estudios sobre Cuidado y Educación Infantil
con el Representante del Concilio
5. Entrevista Oral
con el Representante del Concilio

Para Completar la Documentación de Evaluación

En primer lugar el Candidato y el Asesor se preparan para presentar evidencia de la competencia del Candidato de los 3 recursos siguientes:

1. Archivo Profesional de Recursos
2. Cuestionario de Opinión de los Padres
3. Observación Formal

Posteriormente, durante la Visita de Verificación del Representante CDA, el Candidato completa el examen de Revisión de Estudios sobre Cuidado y Educación Infantil y la Entrevista Oral.

Archivo Profesional de Recursos

El Archivo Profesional de Recursos es una recopilación de materiales que los profesionales en Educación Infantil usan en su trabajo con niños pequeños y sus familias. La recopilación del Archivo de Recursos tiene dos propósitos:

1. *Provee una imagen de la información que los Candidatos consideran valiosa en su trabajo y que a su vez va a servir como base para evaluar su competencia como un CDA; y*
2. *Provee a los Candidatos de una experiencia importantísima que los habilita a ubicar recursos y articular sus propios puntos de vista sobre su trabajo en los programas de educación infantil.*

El Archivo Profesional de Recursos es un recurso de trabajo - que es UTIL para un CDA durante su carrera de Educación Infantil. La información que contiene tiene como propósito el servirle diariamente como material de referencia.

Preparación del Archivo Profesional de Recursos

El material del Archivo Profesional de Recursos puede ser preparado de muchas formas creativas (ejemplo, sujeto en un cuaderno o en carpetas individuales dentro de una caja de archivos, etc.). Debe lucir profesional, de tamaño portátil y debe ser legible. Debe prepararse de tal manera que resulte fácil el añadir y cambiar información. No existen requisitos sobre su apariencia. Cual fuera su forma física, el Archivo Profesional de Recursos debe ser portátil, por ejemplo; diseñado para que se lo pueda llevar a su trabajo, a visitas de hogares o a reuniones.

Contenido

El Archivo Profesional de Recursos consta de tres secciones principales:

(1) Autobiografía; (2) Testimonios de Competencia; y (3) Recopilación de Recursos

(1) Autobiografía

Proporcione una descripción escrita sobre su vida, esta descripción debe constar de alrededor de 300 palabras. En la primera parte indique quién es usted, y en la segunda parte hable sobre algunas experiencias de su vida que han influenciado en su decisión de trabajar con niños pequeños. *Si lo desea puede añadir un "curriculum vitae" de su educación y experiencia de trabajo.*

(2) Testimonios de Competencia

Describa en sus propias palabras las actividades que usted hace con los niños y sus familias. Esta descripción debe demostrar su habilidad para satisfacer las necesidades específicas de los niños en cada una de las seis áreas de las Metas de Competencia CDA. La descripción en cada área debe constar de 200 a 500 palabras y debe describir sus metas específicas u objetivos para los niños y dar ejemplos específicos de cómo usted trabaja para adquirir esas metas (actividades). *Para Candidatos en la especialización bilingüe, los testimonios de competencia deben incluir información específica y pertinente a su programa bilingüe y los Testimonios en tres (3) áreas de Metas de Competencia deben escribirse en Español.*

Comience cada sección escribiendo la definición de la Meta de Competencia:

1. Establecer y mantener un ambiente de aprendizaje seguro y saludable
2. Promover la competencia física e intelectual
3. Apoyar el desarrollo social y emocional y proveer una dirección/guía positiva y productiva.
4. Establecer una relación positiva y productiva con las familias
5. Asegurar un programa bien dirigido, con propósitos útiles y que responda a las necesidades de los participantes
6. Mantener el profesionalismo

Recuerde, la descripción de cada Meta de Competencia no debe contener más de 500 palabras. Por supuesto que usted no podrá describir cada actividad que realiza en tan poco espacio. Escoja las metas/objetivos más importantes que usted tiene para los niños y los mejores ejemplos de aquellas actividades que representen su competencia.

Escriba sobre sus **actividades más recientes**, usando ejemplos de su trabajo en los últimos 6 meses (6 meses antes de la fecha de envío de su Solicitud para Evaluación Directa).

(3) Recopilación de Recursos

La Recopilación de Recursos consiste en 17 recursos específicos que Ud. deberá incluir. Usted debe organizar estos recursos por áreas de Metas de Competencia asegurándose que estén rotulados y numerados de manera que puedan ser localizados fácilmente durante la Visita de Verificación del Representante CDA. *Para Candidatos con especialización bilingüe los recursos a usarse con niños y familias deben presentarse en los dos idiomas (Español/Inglés).*

META DE COMPETENCIA I

Establecer y mantener un ambiente de aprendizaje seguro y saludable

1. Nombre y número de teléfono de una agencia para reportar el abuso de niños.
2. Certificado de Primeros Auxilios de la Cruz Roja u otra agencia de primeros auxilios. El certificado debe haber sido expedido en los últimos tres años.
3. Nombre de agencia(s) que proveen información sobre Nutrición de niños.

META DE COMPETENCIA II

Promover la competencia física e intelectual

4. Cuatro canciones, incluyendo dos de otras culturas. Incluya la música y la letra.
5. Incluya 3 actividades creativas: una para niños ("toddlers"), otra para niños de 3 años y otra para niños de 4 años. Escriba la lista de los materiales a usarse y explique como usted espera que los niños los utilicen.

META DE COMPETENCIA III

Apoyar el desarrollo social y emocional, y proveer una dirección/guía positiva y productiva.

6. Títulos, autores, compañía editora y fecha de derechos reservados de 5 libros de niños que apoyen el desarrollo de identidad del género describiendo al hombre y a la mujer en roles variados.
7. Títulos, autores, compañía editora y fecha de derechos reservados de 2 libros ilustrados que traten sobre el proceso de la reproducción del ser humano.
8. Títulos, autores, compañía editora y fecha de derechos reservados de 3 libros de niños que traten sobre la separación, el divorcio, segundos matrimonios o familias unidas (mixtas, ej. con hijos de matrimonios previos).
9. Nombre de hospital local y sus políticas sobre visitas de grupos, orientación para niños que van a ser hospitalizados y la presencia de los padres durante la estadía del niño en el hospital.
10. Nombre y número de teléfono de una agencia para referir familias a consejería familiar.

META DE COMPETENCIA IV

Establecer una relación positiva y productiva con las familias

11. Políticas de su programa que especifiquen lo que los padres deben hacer por el programa y lo que el programa hace para los padres.

META DE COMPETENCIA V

Asegurar un programa bien dirigido, con propósitos útiles y que responda a las necesidades de los participantes

12. Muestras de 3 tipos de formularios que se usan en el programa, incluyendo reporte de accidente y formulario de emergencia.

META DE COMPETENCIA VI

Mantener el profesionalismo

13. Nombre e información de la agencia que regula centros y hogares de cuidado y educación infantil, copia de regulaciones vigentes.
 14. Folletos de información y membresía de dos o tres asociaciones nacionales de educación infantil.
 15. Folletos diseñados para padres acerca de cómo los niños crecen y aprenden (no más de 5).
 16. Un instrumento/formulario de observación para anotar información sobre el comportamiento del niño. Provea una copia en blanco y la otra escrita como muestra de observación de un niño (Anónima).
 17. Información, nombre y contacto de agencias en la comunidad que provean recursos para niños con necesidades especiales.
-

Cuestionario de Opinión de los Padres

Las percepciones de los padres sobre las habilidades y el conocimiento del Candidato son sumamente importantes en la evaluación del Candidato. Cada padre/madre con un niño en el grupo del Candidato llenará un cuestionario. La información que los padres proveen es confidencial y el Candidato no podrá leer las respuestas.

El Cuestionario de Opinión de los Padres se encuentra en el paquete de solicitud. Prepárese para la distribución de los cuestionarios llenando la información que aparece en la carta de presentación para los padres: su nombre, la fecha en que usted espera que el cuestionario le sea devuelto, y su número de teléfono. Comuníquese con cada padre/madre por teléfono o personalmente. Entregue solamente un cuestionario por familia. Explique brevemente lo que es una evaluación CDA, sobre la participación de los padres, sobre los cuestionarios y lo mucho que significa para usted este proceso para obtener esta credencial. Recalque cuán importante es que cada uno de ellos complete y devuelva el cuestionario.

Aquí le ofrecemos algunas ideas sobre cómo distribuir los cuestionarios. Usted puede usar una combinación de todos los métodos que presentamos a continuación:

*“El Obtener la credencial CDA da al educador
un gran sentido de orgullo, aumenta su estima propia,
y le inspira confianza en si mismo.”*

En una reunión: Aproveche alguna reunión de padres ya organizada e incluya una presentación sobre el programa CDA e información sobre el Cuestionario de Opinión de los Padres como parte de la agenda, u organice una reunión especial. Esto le permitirá tratar sobre este proceso, el papel de los padres y podrá responder a las preguntas de los padres “en persona”.

Por correo: Algunos candidatos prefieren enviar los cuestionarios a los padres por correo. Si usted prefiere usar este método, es una buena idea el incluir un sobre ya listo con estampilla y con su dirección escrita, para que le sea devuelto más fácilmente. De seguimiento a este proceso con una llamada telefónica de cortesía al padre/madre.

Ayuda Individual: Pueda que algunos padres necesiten ayuda extra. Usted le puede pedir a alguien de su programa para que asista a aquellos padres que tengan dificultad en entender las preguntas. Puesto que los cuestionarios son confidenciales, usted no puede ofrecer ninguna ayuda individual a los padres o intervenir de ninguna otra manera. Si hay padres con necesidades especiales, por favor llame al Concilio para obtener más consejos. Nosotros le atenderemos gustosamente.

También pueden haber padres que hablen otro idioma que no sea Inglés o Español. No ignore a estos padres. Si es necesario, busque a alguien que pueda traducir las preguntas al padre. (ya sea en forma verbal o escrita).

Cada cuestionario **tiene que ser devuelto a usted en un sobre sellado**. Usted tiene que recolectar todos los sobres y colocarlos en un sobre más grande y escribir en el sobre el número de cuestionarios distribuidos y el número de cuestionarios devueltos. Recuerde que su meta es recolectar como mínimo el 75% de los cuestionarios distribuidos a todos los padres.

INFORMACION PARA EL ASESOR ("ADVISOR")

Observación Formal

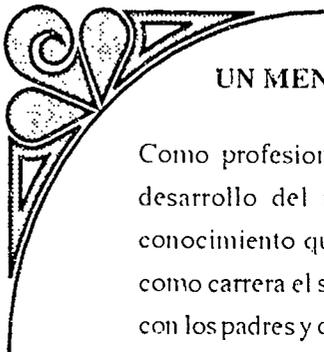
Una fuente de información vital y que sirve como máxima evidencia de las habilidades/destrezas del Candidato es el rendimiento diario del Candidato en su trabajo como maestro líder con niños y familias. Una observación formal del Candidato proveerá evidencia de este rendimiento.

El Candidato identifica un profesional en el campo de educación infantil que esté dispuesto a servir como Asesor y quien reúne los requisitos de Asesor que aparecen el Apéndice C de este libro. Por ejemplo, los candidatos pueden seleccionar un Director del Programa, un Entrenador, un Coordinador Educativo, un Supervisor del programa o un Instructor de la Universidad. El Concilio mantiene un Registro Nacional de Asesores. Nosotros también podemos proveer los nombres de Asesores calificados a aquellos Candidatos que necesiten localizar un profesional elegible en educación infantil.

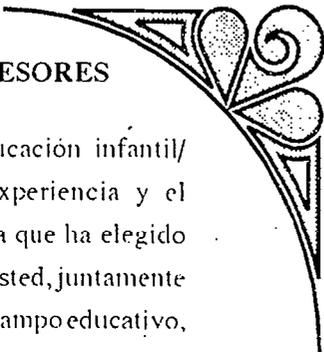
El Asesor observa al Candidato mientras éste trabaja con niños pequeños como maestro líder en un programa elegible y anota las observaciones usando el Instrumento de Observación del CDA.

El Candidato hará los arreglos necesarios con el Asesor para llevar a cabo la observación. El Asesor puede llevar a cabo la observación en una visita o en varias visitas. **La observación debe de llevarse a cabo no más de 6 meses antes de que el Candidato envíe la Solicitud para Evaluación Directa al Concilio.** El Instrumento de Observación CDA contiene todas las instrucciones para poder llevar a cabo la observación formal.



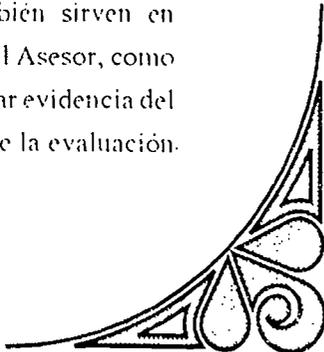
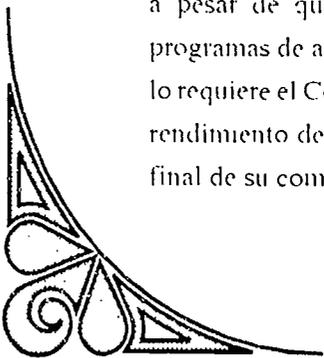


UN MENSAJE PARA LOS ASESORES



Como profesional en el campo de educación infantil/ desarrollo del niño, usted tiene la experiencia y el conocimiento que ayudarán a la persona que ha elegido como carrera el ser educador de niños. Usted, juntamente con los padres y otros profesionales en el campo educativo, puede apoyar al desarrollo profesional de esta persona. La información que usted recopile sobre el trabajo del Candidato servirá de gran contribución en la evaluación de su competencia. Nosotros reconocemos el tiempo y el esfuerzo que usted requiere para cumplir con sus responsabilidades como Asesor CDA, y su trabajo es significativo. Su contribución es sumamente importante como apoyo a nuestro esfuerzo nacional de asegurar educación de primera calidad para todos los niños. \

Su "rol" es documentar el desempeño del Candidato con los niños. El servir como Asesor no le requiere "adiestrar/ entrenar" al Candidato en las Areas de Competencia CDA, a pesar de que muchos Asesores también sirven en programas de adiestramiento. El "rol" del Asesor, como lo requiere el Concilio, es el de documentar evidencia del rendimiento del Candidato como parte de la evaluación final de su competencia.



Puntos claves que el Asesor debe evaluar en el rendimiento del Candidato

El propósito de la observación formal es el evaluar el desempeño del Candidato y determinar un puntaje en las áreas específicas de rendimiento:

Area Funcional #1: Seguridad

- 1.1 Todos los juguetes y materiales que provee para el uso de los niños son seguros
- 1.2 La supervisión es apropiada de acuerdo al nivel de desarrollo de los niños.
- 1.3 Los procedimientos de emergencia están bien planificados y bien organizados.

Area Funcional #2: Salud

- 2.1 Las prácticas de higiene son implementadas en forma consistente de modo que se pueda evitar el contagio de enfermedades infecciosas.
- 2.2 Se estimulan hábitos de higiene y buenas prácticas de salud.
- 2.3 El cambio de pañales y el uso del inodoro ("toilet") se practican de manera higiénica y sanitaria
- 2.4 Las comidas y las meriendas satisfacen las necesidades de desarrollo de los niños.
- 2.5 Se provee un ambiente agradable y apropiado para el descanso diario.

Area Funcional #3: Ambiente de Aprendizaje

- 3.1 Se proveen áreas bien organizadas que satisfacen las necesidades de desarrollo de los niños en rutinas y juegos.
- 3.2 Fácil acceso a materiales apropiados para el desarrollo de los niños.
- 3.3 Los materiales para el juego están bien organizados
- 3.4 El horario que se provee satisface las necesidades de los niños en cuanto a juegos y rutinas.

Area Funcional #4: Físico

- 4.1 Se ofrece variedad de actividades que ayudan al niño a desarrollar los músculos gruesos.
- 4.2 Se ofrece variedad de actividades que ayudan al niño a desarrollar los músculos pequeños/finos.
- 4.3 Las actividades del programa se adaptan para satisfacer las necesidades individuales y especiales de niños con impedimentos.
- 4.4 Se ofrecen oportunidades para ayudar a los niños a desarrollar sus sentidos.

Area Funcional #5: Cognoscitivo

- 5.1 Hay variedad de materiales apropiados para la edad de los niños que estimulan la curiosidad, exploración, resolución de problemas, accesibles a los niños durante la mayor parte del día.
- 5.2 Las interacciones sirven de apoyo para el juego, la exploración y el aprendizaje.
- 5.3 Se reconocen los estilos de aprendizaje individuales.

Area Funcional #6: Comunicación

- 6.1 La comunicación con cada niño es frecuente.
- 6.2 La conversación con los niños es apropiada a su nivel de desarrollo.
- 6.3 Se estimula a los niños para que hablen.
- 6.4 Responde positivamente a los intentos que hacen los niños para comunicarse.
- 6.5 Se provee un ambiente apropiado al nivel de desarrollo de los niños enriquecido con material de escritura, en el cual los niños aprenden sobre libros, literatura, y escritura.

Area Funcional #7: Creatividad

- 7.1 Se respeta y valoriza la expresión individual y la creatividad de los niños.
- 7.2 Se provee a los niños una gran variedad de experiencias musicales apropiadas a su nivel de desarrollo.
- 7.3 Se ofrece una variedad de experiencias de arte apropiadas al nivel de desarrollo del niño.
- 7.4 Fácil acceso a variedad de vestuarios y accesorios apropiados a la edad de los niños para facilitar sus experiencias a través del juego dramático.
- 7.5 Fácil acceso a una variedad de oportunidades de juego con bloques, apropiada al nivel de desarrollo de los niños.

Area Funcional #8: Concepto de Sí Mismo

- 8.1 Proyecta a cada niño el mensaje de que es importante, respetado y valorizado.
- 8.2 Se ayuda a cada niño, individualmente, a desarrollar un sentido de seguridad.
- 8.3 El cambio de pañales y el uso del inodoro ("toilet") son apropiados al nivel del desarrollo de los niños y se implementan para estimular a los niños a adquirir destrezas de ayuda propia.

Area Funcional #9: Social

- 9.1 Se ayuda a cada niño a que se sienta aceptado en el grupo.
- 9.2 Se estimulan sentimientos de consideración y de respeto por otros.
- 9.3 El plan de estudios que se implementa carece de prejuicios.
- 9.4 Se estimula a los niños a respetar el medio ambiente.

Area Funcional #10: Guía

- 10.1 Se implementan métodos para evitar problemas.
- 10.2 Se utilizan técnicas positivas de dirección/guía.
- 10.3 Las prácticas de disciplina están relacionadas al conocimiento de la personalidad y nivel de desarrollo de cada niño.

Area Funcional #11: Familias

- 11.1 Como parte del programa provee regularmente variedad de oportunidades para apreciar las familias de los niños.
- 11.2 La información sobre las familias, su religión, y sus estilos de crianza forman parte de las experiencias de la clase.
- 11.3 Se ofrecen oportunidades para ayudar a los padres a entender el desarrollo de sus hijos y para comprender el punto de vista su niño.
- 11.4 Se proveen recursos para ayudar a las familias a satisfacer las necesidades de sus niños.

Además de estas áreas, el Asesor debe evaluar y determinar el puntaje de rendimiento del Candidato en las dos Areas Funcionales CDA adicionales, áreas en las que resulta muy difícil observar evidencia de competencia del Candidato durante la observación formal. El Asesor entonces tendrá que hacer preguntas al Candidato para poder completar su información en las siguientes áreas:

Area Funcional #12: Manejo del Programa

El Candidato es un administrador que utiliza todos los recursos disponibles para asegurar una operación efectiva. El Candidato organiza, planifica, se comunica, mantiene expedientes y es un compañero de trabajo cooperador.

Area Funcional #13: Profesionalismo

El Candidato toma decisiones basadas en su conocimiento de las teorías y prácticas de Educación Infantil. El Candidato toma ventaja de las oportunidades para mejorar su competencia, tanto para su crecimiento personal y profesional, como para el beneficio de los niños y sus familias.

El Candidato se mantiene al día sobre regulaciones vigentes, leyes y asuntos laborales en el campo de la educación infantil, y la forma en que éstos afectan el bienestar de los niños pequeños.



Solicitud de Evaluación CDA Directa:

Una vez reunidos el Archivo Profesional de Recursos, la Observación Formal y los Cuestionarios de Opinión de los Padres, el Candidato está listo para solicitar su evaluación.

El formulario de Solicitud para Evaluación Directa constituye la solicitud oficial CDA del Candidato para su evaluación. Las instrucciones para completarla la solicitud se encuentran en el mismo formulario de solicitud. Este formulario provee espacio para que tanto el Candidato como el Asesor verifiquen todos sus requisitos de elegibilidad. Además ambos, el Candidato y el Asesor deben de verificar que ellos han completado toda la documentación requerida. En la solicitud también se requiere permiso del Director del Programa para que el Candidato participe en la Visita de Verificación.

Envíe la solicitud con el costo de evaluación y con todas las firmas originales. *No se aceptan Facsímiles o fotocopias.* **Por favor tenga en cuenta el Sistema Trimestral que se sigue para llevar a cabo las evaluaciones CDA y las fechas límites fijadas para solicitar evaluación para cada trimestre. Estas fechas se encuentran en la página 8 de este libro.**

La Visita de Verificación:

Cuando el Concilio recibe la solicitud, el pago, y todos los documentos de verificación requerida, el Concilio asigna un Representante CDA quién finalizará su evaluación llevando a cabo la visita de verificación. Este Representante se comunicará con el Candidato y le pondrá en conocimiento de la fecha y lugar de la visita. Si el Candidato NO ha recibido ninguna comunicación en la primera semana del período en el cual espera ser evaluado, el Candidato debe comunicarse con el Concilio.

Antes de la fecha en que el Representante del Concilio llevará a cabo la visita de verificación, los Candidatos deben de revisar y preparar sus documentos de la siguiente forma:

1. Asegúrese que toda la información en el Archivo Profesional de Recursos esté completa. Haga fotocopias de la "Autobiografía" y de los "Testimonios de Competencia." El Representante del Concilio le devolverá el Archivo al Candidato, y enviará las fotocopias al Concilio.
2. Obtenga el Instrumento de Observación CDA del Asesor. Debe de estar en un sobre sellado al momento de entregarlo al Representante.
3. Obtenga los Cuestionarios de Opinión de los Padres. Estos también deben de estar en sobres sellados, y colocados en un sobre más grande (también sellado) para que el Representante los envíe al Concilio.

Durante la visita de verificación, el Representante del Concilio completará las siguientes tareas:

1. Revisará la "Autobiografía" y los "Testimonios de Competencia" del Archivo Profesional de Recursos.
2. Revisará la Recopilación de Recursos del Archivo Profesional de Recursos.
3. Revisará el Cuestionario de Opinión de los Padres.
4. Revisará la Observación Formal.
5. Administrará la Revisión de Estudios sobre Cuidado y Educación Infantil (Examen escrito).
6. Entrevistará al Candidato.

La Revisión de Estudios sobre Cuidado y Educación Infantil

Los arreglos para tomar el examen escrito (Revisión de Estudios sobre Cuidado y Educación Infantil) serán discutidos cuando el Representante del Concilio se comunique con el candidato. Además, se pedirá a los Candidatos que busquen un lugar privado para que el Representante del Concilio revise los documentos y lleve a cabo la entrevista. Es preferible utilizar un lugar en el Centro donde usted trabaja. Primero el Candidato debe obtener permiso del Director del Programa.

La Revisión de Estudios sobre Cuidado y Educación Infantil es un examen escrito diseñado para medir el conocimiento general de buenas prácticas en programas de cuidado y educación infantil que sirven niños de 0 a 5 años de edad. El contenido del examen está basado en aquellos principios de actualidad sobre prácticas apropiadas y ampliamente aceptadas por los profesionales expertos en educación infantil.

El examen toma aproximadamente 1 1/2 horas y contiene 60 preguntas como el ejemplo que presentamos a continuación. Cada pregunta tiene 4 respuestas entre las cuales deberá escoger la más correcta. La siguiente ha sido marcada para mostrarle la respuesta correcta:

A ¿Cuál es la mejor edad para presentar música a los niños?

- a. Bebés
- b. "Toddlers".
- c. Pre-escolares pequeños
- d. Pre-escolares mayores

A ¿Qué es lo más apropiado para que los niños no interrumpen actividades en áreas donde otros niños están trabajando?

- a. Usar los muebles para crear senderos que eviten el tránsito de niños áreas de juego.
- b. Hacer que el niño escoja un lugar para jugar hasta que la hora de juego se acabe.
- c. Enseñar la regla, "Nosotros caminamos en los lugares de juegos de otros niños con cuidado y despacito."
- d. Hacer que los niños jueguen sólo en las mesas.

C ¿Cuál es la merienda más nutritiva para niños pre-escolares?

- a. galletas caramelos y leche
- b. papitas saladas de bolsa y 100% jugo de naranja
- c. rodajas de manzana, pan integral con mantequilla de maní/cacahuete y leche
- d. galletas saladas y 100% jugo de frutas

El Concilio ofrece al Candidato la opción de tomar el examen oralmente. Comuníquese con el Concilio para discutir el costo y demás arreglos.

Mientras el Candidato está tomando el examen escrito, el Representante del Concilio revisará la documentación que el Candidato y el Consejero han recopilado. Después del Examen, el Representante del Concilio procederá con la entrevista oral.

Entrevista Oral

La entrevista brinda al Candidato una oportunidad para demostrar como podría poner en práctica el conocimiento adquirido a través de su experiencia y entrenamiento, en una variedad de situaciones de trabajo con niños pequeños.

La entrevista consiste en 10 situaciones estructuradas y toma de una a dos horas. Las situaciones son específicas al ambiente de trabajo del Candidato, edad de los niños con quién trabaja y especialización.

Por cada situación, el Representante del Concilio mostrará al Candidato una foto con una descripción escrita de la actividad en la foto. El Representante del Concilio leerá en voz alta la descripción y el Candidato seguirá la lectura. Después el Representante hará una pregunta y le pedirá al Candidato que responda. El Representante escuchará la respuesta, tomará notas e identificará varios aspectos de la respuesta. Pueda que el Representante le haga preguntas adicionales para ayudar al Candidato a dar una respuesta clara y completa. A continuación le presentamos un ejemplo de una pregunta de la entrevista:

EJEMPLO DE UNA PREGUNTA DE LA ENTREVISTA

Un maestro quiere enseñar a los niños medidas de seguridad en caso de incendio/fuego . El los lleva de visita a la estación de bomberos y les lee un libro de medidas de seguridad en caso de incendio/fuego. ¿Qué más puede hacer el para asegurarse de que los niños realmente comprendan éstas medidas de seguridad?



Cuando la entrevista acaba, el Representante del Concilio dará puntaje a las respuestas dadas por el Candidato.

Al término de la Visita de Verificación.

Una vez concluida la Visita de Verificación, el Representante del Concilio devolverá la siguiente documentación de evidencia al Candidato:

1. Autobiografía (el original)
2. Testimonios de Competencia (los originales)
3. Recopilación de Recursos del Archivo Profesional de Recursos
4. Lista de Cotejo/Revisión de la documentación

El Representante del Concilio enviará al Concilio copias de los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la Autobiografía
2. Fotocopia de los Testimonios de Competencia
3. Instrumento de Observación CDA
4. Cuestionarios de la Opinión de los Padres
5. Revisión de Estudios sobre Cuidado y Educación Infantil (examen)
6. Respuestas de la Entrevista Oral

Después que se reciba la documentación en el Concilio, un comité llevará a cabo el análisis de la documentación y tomará la decisión final. El proceso tomará aproximadamente tres (3) meses. Si se otorga la Credencial, la Credencial oficial es enviada al nuevo CDA. Si el comité decide que el Candidato necesita más adiestramiento/entrenamiento el Concilio notificará al Candidato y le informará sobre el proceso de apelación y otras opciones a seguir.

La credencial CDA es válida por tres años desde la fecha en que fue otorgada, después de lo cual debe ser renovada.

La decisión de trabajar con niños pequeños y sus familias, es una de las decisiones profesionales más importantes que una persona puede tomar en nuestra sociedad.

¡Nuestros mejores deseos en su carrera, le deseamos muchos éxitos y satisfacciones!

***Para más
Información***

El Concilio mantiene una línea gratuita de asistencia para ayudarle con sus preguntas. Llame de 9:00 AM - 5:00 PM (hora Este de los EE.UU.)

1-800-424-4310 ó
1-202-265-9090



**Preguntas más comunes
sobre la Evaluación
Directa**

¿Cuál es el costo?

El costo de la Evaluación Directa cambia de tiempo en tiempo. El costo actual está impreso en el Formulario de Solicitud para Evaluación Directa.

¿Dónde puedo encontrar un programa de entrenamiento CDA?

Infórmese en las instituciones secundarias locales-escuelas vocacionales, colegios superiores o universidades. Programas en Educación Infantil, Desarrollo del Niño y Economía del Hogar ofrecen clases y la supervisión necesaria que ayudará a los Candidatos a adquirir las destrezas necesarias para una Evaluación CDA.

El Concilio también ofrece entrenamiento CDA a través del Programa de Preparación Profesional (CDAP3).

¿Hay ayuda financiera para pagar el costo de la Evaluación?

Hay una oficina de ayuda financiera en cada estado con fondos para aquellos individuos con bajos recursos económicos. Llame a la línea gratuita del Concilio para conseguir información sobre la oficina de ayuda financiera en su estado.

En algunas comunidades, también existen otras organizaciones que ofrecen becas para cubrir el costo de CDA. Infórmese por medio de su empleador, o su oficina local en Educación Infantil.

¿Si mi programa ofrece entrenamiento al personal, se puede contar este entrenamiento como parte de las 120 horas de educación formal requeridas?

Sí, siempre y cuando la agencia u organización tenga personal experto en preparación de maestros en el campo de educación infantil.

¿Puedo ser evaluado para obtener mi CDA si trabajo como asistente de Maestro?

Sí, sin embargo usted tiene que desempeñar el papel de **maestro líder** durante todas las observaciones que el Asesor lleve a cabo para completar la observación formal.

LISTA DE COTEJO/REVISION

(Resumen de las actividades que usted debe completar ANTES de enviar solicitud para la Evaluación CDA).

- _____ Lea este libro cuidadosamente.
- _____ escoja un Asesor de acuerdo al criterio de elegibilidad.
- _____ Complete el requisito de observación formal.
 - _____ Reúnase con su Asesor y entréguele el *Libro de Normas de Competencia y el Instrumento de Observación para Asesores*
 - _____ Converse y fije fecha de observación(es).
- _____ Complete el requisito de los Cuestionarios de Opinión de los Padres.
 - _____ Distribuya un cuestionario por familia.
 - _____ Colecte por lo menos 75% de los cuestionarios distribuidos.
 - _____ Ponga los sobres cerrados en un sobre más grande y selle el sobre.
 - _____ En la parte de afuera del sobre escriba el número de cuestionarios distribuidos y el número de cuestionarios recolectados.
- _____ Complete su Archivo Profesional de Recursos.
 - _____ Escriba su Autobiografía.
 - _____ Escriba los Testimonios de Competencia.
 - _____ Colecte los 17 Recursos.
- _____ Complete y firme el Formulario de Solicitud para Evaluación Directa.
 - _____ Pídale a su Asesor que lea y firme la Solicitud.
 - _____ Pídale al Director de su Programa que lea y firme la Solicitud; converse sobre el posible lugar para la Visita de Verificación del Representante del Concilio.
- _____ Adjunte el pago de la Evaluación y envíelo antes del plazo final del trimestre en el cual usted desea ser evaluado.

Traiga consigo los siguientes documentos a la Visita de Verificación:

- _____ Su Archivo Profesional de Recursos completo.
- _____ El Instrumento de Observación de su Asesor.
- _____ El sobre sellado que contiene los Cuestionarios de Opinión de los Padres.
- _____ Este libro.

FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL

Por favor complete esta forma basándose en los requisitos de elegibilidad y/o información descritos al final de este libro (Sistema de Evaluación y Normas y Competencias CDA para Candidatos en programas de Centros de Cuidado y Educación Infantil con niños de edad pre-escolar).

Candidato para Evaluación CDA: _____ No. Seguro Social: _____
(si es pertinente)

Tipo de Programa:

Centro con niños pre-escolares _____ Centro con bebés y "toddlers" _____
Hogar de Cuidado y Educación Infantil _____ Visitador de Hogar _____

Pido permiso especial para servir como Asesor Candidato para Evaluación CDA.

Requisitos de Elegibilidad o de Recolección de información que no cumpla: (Por favor indique la letra y el número del requisito/s que no cumple):

Calificaciones que me gustaría usar para substituir los requisitos que no cumpla:

Por favor explique cualquier condición especial:

NOMBRE DE LA PERSONA QUE SOLICITA EL PERMISO:

DIRECCION: _____

TELEFONO DURANTE DIA: () _____
FECHA EN QUE ESTA ENVIANDO ESTE PERMISO _____

Para uso del Concilio Solamente:

Permiso Especial otorgado por _____ Fecha _____

Permiso Especial válido para el siguiente período: () Permiso Especial no fue aprobado: _____

12 meses a partir de la fecha indicada en este permiso, este permiso es múltiple

Permiso para servir sólo una vez al Candidato identificado en esta petición

otro _____

PARTE III

NORMAS DE COMPETENCIA PARA CANDIDATOS EN PROGRAMAS DE CENTROS DE CUIDADO Y EDUCACION INFANTIL CON NIÑOS DE EDAD PRE-ESCOLAR

Las Normas de Competencia CDA son las normas nacionales y constituyen el criterio usado para evaluar el rendimiento del Candidato con los niños y sus familias durante el proceso de Evaluación CDA. Las Normas de Competencia están divididas en seis **Metas de Competencia**, cada una de las cuales describe un propósito general o meta del desempeño del Candidato. Las seis metas de competencia son las mismas para todo tipo de programa. Las seis metas se definen más detalladamente en **13 áreas funcionales** las cuales describen las funciones que un educador debe poner en práctica para alcanzar la meta de competencia.

Cada área funcional presenta un **contexto de desarrollo**, el cual describe una breve perspectiva de los principios más relevantes del desarrollo del niño de 3 a 5 años de edad. También incluye ejemplos de desempeño y ejemplos de las destrezas que el Candidato CDA debe poseer.

Durante el proceso de evaluación, muchos de los Candidatos pueden demostrar otros ejemplos de buen desempeño, y un Candidato competente pueda que no demuestre todos los ejemplos de desempeño presentados en este libro bajo cierta área funcional. Además usted encontrará ejemplos especiales de desempeño para Candidatos con especialización bilingüe en varias áreas funcionales.

Las muestras de desempeño del Candidato incluidas en las normas deben servir como base para reconocer otro rendimiento más específico, y que es importante para el Candidato. Un Candidato competente puede no mostrar desempeño en todos los ejemplos que se presentan a continuación. Los Candidatos CDA y aquellos individuos que participan o adiestran Candidatos CDA tendrán la oportunidad de pensar en muchas maneras diferentes de demostrar sus destrezas en las seis metas de competencia y las 13 áreas funcionales.

Los educadores competentes integran su trabajo y consistentemente adaptan y renuevan sus destrezas siempre pensando en el desarrollo del niño. Es muy importante que los educadores competentes individualicen su trabajo con cada niño, al mismo tiempo que satisfacen las necesidades del grupo en todas las áreas funcionales. Además, ellos también tienen que promover multiculturalismo en cada una de las áreas, apoyar familias que hablan idiomas diferentes, y satisfacer las necesidades del niño incapacitado y del niño con necesidades especiales. Al mismo tiempo que demuestran sus destrezas y sus conocimientos, también tienen que demostrar sus cualidades personales tales como flexibilidad y estilo positivo para comunicarse con los niños y sus familias.



Meta de Competencia I

Establecer y mantener un ambiente de aprendizaje seguro y saludable

Area Funcional 1: Seguridad

El Candidato provee un ambiente seguro para prevenir y reducir accidentes.

Contexto de Desarrollo

Uno de los servicios básicos para los niños es proveer para su seguridad y bienestar. Tanto las facilidades de área interior como las del área exterior deben estar libres de materiales y condiciones que puedan ofrecer peligro. Los adultos también deben poseer destrezas, conocimientos y ofrecer la atención necesaria para evitar lesiones y para afrontar en forma adecuada situaciones de emergencia, como accidentes y lesiones.

Niños pre-escolares (de 3 a 5 años) gradualmente van aprendiendo sobre situaciones que presentan peligro. En un ambiente seguro los niños aprenderán a protegerse a sí mismos y a cuidar de los demás.

Ejemplos

Por ejemplo, el Candidato competente para trabajar con niños pre-escolares:

- Mantiene las facilidades del área exterior así como del interior, libre de condiciones y materiales que puedan ofrecer peligro, tales como calentadores descubiertos, herramientas, sustancias tóxicas tales como medicamentos, productos de limpieza, fósforos, escarcha de pintura, plantas tóxicas, objetos pequeños que puedan tragarse, globos y bolsas plásticas.
- Se asegura que el equipo de seguridad como el extinguidor de fuego y detectores de humo estén en su lugar, que funcionen debidamente y sabe hacer uso de dicho equipo.
- Mantiene accesible y al día una lista de números de teléfonos para comunicarse con los padres de familia y servicios de emergencia, incluyendo el control de envenenamiento, compañía de incendios y asistencia médica.
- Utiliza diagramas, láminas y un lenguaje que los niños y adultos entienden para la escritura de instrucciones en las áreas de salida, y practica los procedimientos en caso de incendio u otras evacuaciones de emergencia, incluyendo procedimientos de seguridad para los niños con necesidades especiales.
- Planifica y practica mensualmente simulacro de incendio para movilizar/evacuar de la forma más rápida y efectiva a todos los niños a su cargo.

-
- Se asegura que el equipo de juegos para los niños sea seguro y esté en buenas condiciones.
 - Responde inmediatamente y con simpatía cuando algún niño se lastima o tiene miedo de lastimarse y anima a que los otros niños respondan de la misma manera.
 - Toma medidas de precaución y ofrece seguridad a los niños de manera que no los sobre protege ni los atemoriza.
 - Anticipa y hace planes para prevenir situaciones que pueden ser peligrosas, tales como dejar a los niños solos o separados del grupo cuando van de paseo.
 - Mantiene equipo de primeros auxilios (incluyendo gazas, curitas, cinta adhesiva, miel de ipecac, pinzas, tijeras y jabón) y conoce los procedimientos básicos de primeros auxilios apropiados para niños pequeños tales como en caso de asfixia, cortaduras, etc.
 - Pone en practica procedimientos seguros cuando viajan en autobus/guagua y auto, incluyendo uso apropiado de asientos de seguridad para niños menores de 4 años de edad y cinturón de seguridad para ella/el mismo y para los otros niños.
 - Discute información sobre seguridad con los padres y les hace informa sobre los recursos existentes tales como centros de control de envenenamiento que proveen servicios a las familias en su propio idioma.
 - Supervisa todas las actividades de los niños dentro y fuera de la clase.
 - Se mantiene al día sobre las normas oficiales de seguridad relacionadas a juguetes, equipo y materiales y comparte esta información con los padres.
 - Ayuda a los pre-escolares a refrenar acciones peligrosas hacia otros niños y hacia ellos mismos.
 - En situaciones peligrosas, explica a los niños la causa y efecto en un lenguaje sencillo, y en lo posible hace demostraciones.
 - Enseña el uso seguro del equipo de juego del patio.
 - Enseña a los niños reglas de seguridad simples y se asegura que éstas se cumplan consistentemente.
 - Habla y dramatiza precauciones de seguridad con los pre-escolares.
 - Adapta el ambiente interior y exterior de manera que ayude a los niños con necesidades especiales a independizarse al máximo (ejemplo el uso seguro del equipo audio mecánico).
 - Requiere la autorización escrita de los padres con información de todas las personas a quienes se les permita recoger a los niños del programa.

Además, el Candidato competente que desea obtener la especialización bilingüe:

- Explica y practica procedimientos de seguridad tales como ejercicios de evacuación en caso de emergencia, usando un lenguaje sencillo que los niños comprenden fácilmente.
- Utiliza los valores y prácticas culturales cuando provee educación sobre seguridad.

**Area
Funcional 2:
Salud**

El Candidato promueve buena salud y nutrición al mismo tiempo que provee un ambiente que contribuye a la prevención de enfermedades.

**Contexto de
Desarrollo**

La buena salud requiere buenas prácticas médicas, dentales y una buena nutrición. Los adultos debe ser modelos y estimular los hábitos de nutrición y buena salud en los niños. Los alimentos deben ser nutritivos, preparados cuidadosamente y servidos en una atmósfera agradable y placentera. Se debe prestar atención inmediata a los niños que se enfermen o se lastimen. Los niños necesitan un ambiente limpio con iluminación y ventilación adecuadas, con buena calefacción o aire acondicionado (cuando es necesario). Las áreas interiores y exteriores deben estar libres de materiales o condiciones que pongan en peligro la salud del niño. El cuidado de las necesidades físicas del niño comunica un sentimiento positivo acerca de sus valores e influye en la identidad y el desarrollo del niño, en su sentido de auto-apreciación. Los padres y los educadores deben intercambiar información sobre la salud del niño frecuentemente.

Los niños imitan y aprenden de las actividades que los rodean. Los hábitos para la buena salud pueden ser inculcados modelando y animándolos a cepillarse los dientes, lavarse las manos, ofreciendo alimentos nutritivos, etc.

Los niños pre-escolares (3 a 5 años de edad) ya están listos para tomar responsabilidad y aprender las razones de las buenas prácticas de salud incluyendo la buena nutrición, la preparación de comida y el cepillado de dientes. Ellos están fascinados con su propio cuerpo y aprenden gradualmente acerca de el.

Ejemplos

Por ejemplo un Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Aprende sobre la buena nutrición para niños de 3 a 5 años de edad y provee comidas y meriendas nutritivas y apropiada para la edad de los niños. El maestro comparte información sobre nutrición con los padres y los alienta a proveer comida saludable cuando ellos aportan comida para el centro, siempre respetando su cultura y sus hábitos familiares
- Conduce actividades en una atmósfera positiva, tranquila y agradable para reducir la tensión y el "stress".

-
- Se lava las manos antes y después de ayudar a un niño en el baño, a limpiarse la nariz, y antes y después de servir los alimentos.
 - Atiende las necesidades físicas de los niños tales como ir al baño, comer, hacer ejercicios y tomar la siesta.
 - Muestra afecto a todos los niños.
 - Provee ventilación, iluminación, y temperatura adecuada (cómoda) así como buena higiene en la clase.
 - Se asegura que las áreas y los materiales de juego se limpien diariamente.
 - Establece procedimientos para el cuidado de niños enfermos; por ejemplo aísla al niño con enfermedad contagiosa de los niños que están sanos, se comunica con los padres y personal médico y administra medicamentos.
 - Ayuda al niño a establecer buenos hábitos de higiene.
 - Mantiene a la mano números de teléfonos de emergencia de los padres de cada niño o parientes más cercanos y centros médicos.
 - Se comunica frecuentemente con los padres sobre la salud de los niños, nutrición, enfermedades contagiosas, medicinas y coopera con los padres y especialistas.
 - Sigue los procedimientos del centro para mantener los expedientes de salud, para administrar medicinas, para proveer primeros auxilios y coopera con el personal de nutrición y salud.
 - Establece una rutina relajada para la hora de las comidas de tal manera que éstas sean agradables para cada uno de los niños.
 - Limita el consumo de sal, azúcar, comidas procesadas, los aditivos químicos, colorantes y condimentos artificiales en la preparación de comidas y meriendas y alienta a los padres a que hagan lo mismo.
 - Informa a los padres sobre recursos de salud tales como médicos o clínicas de la comunidad que ofrecen servicios a las familias en su propio idioma.
 - Reconoce síntomas de posible abuso o descuido de niños y está alerta al juego o comportamiento que indique abuso físico o sexual. Si se sospecha de abuso físico o sexual, el Candidato competente busca recursos de información y de apoyo y sigue la política establecida por el centro y por la ley. El Candidato responde sensiblemente a las necesidades del niño y su familia y coopera para llevar a cabo los planes de tratamiento.

-
- Dramatiza, modela, usa material visual, y objetos reales para enseñar prácticas de salud física, mental, dental, y de nutrición.
 - Apoya los hábitos de independencia de los niños al comer, ir al baño, al lavarse las manos, al cepiarse los dientes, etc.
 - Entiende la exploración, inquietud, curiosidad y preocupación del niño por su propio cuerpo y el de los otros, y responde con información al nivel adecuado y en términos simples; por ejemplo, explica la diferencia entre niños y niñas de forma directa y en términos sencillos.
 - Incluye al niño en la preparación de los alimentos y provee otras actividades educativas de nutrición para ellos.
 - Provee oportunidades para que los niños aprendan sobre su higiene personal hablándoles sobre visitas al médico y al dentista, leyéndoles libros y estimulando juegos de "pretender" sobre salud e higiene.
 - Reconoce el comportamiento extraño y síntomas de enfermedades físicas en los niños y orienta a los padres a obtener el tratamiento adecuado.
 - Trabaja de manera cooperativa con profesionales y padres para satisfacer las necesidades de los niños con necesidades especiales.
 - Reconoce signos de crisis de salud que los niños con necesidades especiales puedan tener y responde apropiadamente (ejemplo: ataques de epilepsia).

Además el Candidato competente que desea obtener la especialización bilingüe por ejemplo:

- Ofrece a los padres información escrita sobre la salud de sus niños (por ejemplo: información sobre vacunas (inmunización) en ambos idiomas.
- Utiliza valores y prácticas culturales cuando provee educación sobre nutrición y salud.

**Area Funcional 3:
Ambiente de
Aprendizaje**

El Candidato utiliza espacio, relaciones, materiales y rutinas como recursos para construir un ambiente interesante, seguro y ameno que invita al juego, la exploración y el aprendizaje.

**Contexto de
Desarrollo**

Los niños aprenden a través de su propia experiencia e imitaciones. Los adultos pueden guiar y estimular el aprendizaje de los niños asegurándose que el ambiente los apoye emocionalmente, que invite a la exploración activa, al juego, al movimiento libre, y ofrezca/apoye una variedad amplia de experiencias. Una rutina confiable junto a una selección de materiales y experiencias estimulantes, facilitan el desarrollo y el aprendizaje de los niños.

Niños pre-escolares (3 a 5 años de edad) diariamente están desarrollando nuevas destrezas en su lenguaje, control físico y conocimiento de ellos mismos y de los demás. A ellos les gusta participar en las actividades planificadas, así como actividades en grupo, sin embargo ellos todavía no están listos para sentarse quietos o trabajar en grupo por mucho tiempo. Ellos aprenden haciendo. Los adultos pueden apoyar su aprendizaje en todas las áreas manteniendo un ambiente que sea bastante flexible y confiable que promueva oportunidades para que ellos desarrollen sus destrezas, su entendiendo, y su juicio propio de manera individual. Los adultos pueden observar el juego de los niños; darles tiempo y espacio para repetir actividades conocidas; y ampliar el ambiente de aprendizaje considerando las destrezas que los niños van adquiriendo, sus intereses, e inquietudes sobre ellos mismos y su mundo.

Ejemplos

Por ejemplo, el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Utiliza materiales, libros y equipo que estimulan a cada niño y que son adecuados al estilo de aprendizaje individual, incluyendo el de los niños con necesidades especiales.
- Utiliza materiales que demuestran aceptación del transfondo de cada niño, su estructura familiar, raza, idioma, género y cultura.
- Ofrece materiales de aprendizaje fácilmente accesibles (como rompecabezas, crayolas, marcadores, y libros) que los niños pueden explorar por sí mismos, también guarda algunos materiales para momentos especiales o para ser usados en etapas más avanzadas de desarrollo.
- Organiza el espacio en áreas fáciles de identificar cuyas funciones son comprendidas por los niños y adultos y que los estimula a utilizar los materiales en forma apropiada e independiente.
- Establece un balance entre actividades activas y pasivas, libres y estructuradas y las que e llevan a cabo dentro y fuera del salón.

- Ofrece muchas oportunidades para que los niños desarrollen sus sentidos y su habilidad de concentración.
- Varía la rutina espontáneamente para tomar ventaja de oportunidades extraordinarias; ej.: se va afuera cuando nieva, invita a una abuelas que está de visita a leer cuentos o a cantar con los niños, permite que los niños observen a los trabajadores y la maquinaria que estos usan en la calle, o juegá con un niño por un período mas largo cuando hay mas adultos disponibles para cuidar del grupo.
- Adapta el horario, rutinas y actividades de manera que los niños con necesidades especiales puedan participar en lugar de requerir a que ellos se acoplen al horario ya establecido.

Además el Candidato competente que desea obtener la especialización bilingüe, por ejemplo:

- Utiliza objetos, actividades musicales, y celebraciones que son significativas para los niños y estimula al desarrollo de ambos idiomas y culturas.
- Ayuda a los padres a identificar recursos en sus hogares, con sus familias y en su comunidad, que estimulen el aprendizaje de ambos idiomas.
- Establece y mantiene una rutina para el uso del segundo idioma en las actividades diarias.



Meta de Competencia II

Promover la competencia física e intelectual

Area Funcional 4: Físico El Candidato provee una variedad de equipo, actividades, y oportunidades para promover el desarrollo físico de los niños.

Contexto de Desarrollo

El desarrollo físico es parte esencial en el desarrollo total de los niños. El desarrollo físico incluye el uso de los músculos grandes y de los pequeños, la coordinación de los movimientos y el uso de los sentidos. El desarrollo motor grueso incluye el fortalecimiento y coordinación de los músculos y del sistema nervioso, controla los movimientos grandes utilizados al mover los brazos, las piernas, el torso o todo el cuerpo. El desarrollo del motor fino incluye la habilidad para controlar y coordinar movimientos pequeños especiales utilizando los ojos, mano, boca y pies. Los adultos deben proveer los materiales, el equipo y las oportunidades para llevar a cabo actividades dentro y fuera del salón que estimulen este desarrollo, reconozcan y respeten las amplias diferencias en el desarrollo físico individual.

Niños pre-escolares (3 y 5 años de edad) están refinando gradualmente destrezas nuevas: saltar, dibujar, enhebrar/coser, tirar y agarrar. Ellos están interesados en aprender diferencias ingeniosas a través de sus sentidos: dulce y amargo, áspero y suave, alto y bajo, fuerte y frágil. Ellos pueden sentarse quietos por periodos más largos de tiempo cuando están absorbidos utilizando sus músculos pequeños en un rompecabezas o en un proyecto de arte. Ellos también necesitan oportunidades diarias para ejercitar sus músculos grandes en juegos libres y actividades estructuradas. Las actividades físicas diarias promueven el desarrollo cognoscitivo, creativo y el lenguaje, así como también su desarrollo físico.

Ejemplos

Por ejemplo el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Planifica y estimula actividades físicas sabiendo como el desarrollo físico del niño afecta su desarrollo cognoscitivo, social y emocional.
- Observa y evalúa el nivel de desarrollo del niño a fin de ofrecer actividades físicas y de desarrollo sensorial que sean adecuadas al nivel desarrollo de cada niño.
- Planifica y participa diariamente en actividades físicas apropiadas para los músculos grandes (ejemplo, juego de pelota, correr, saltar, trepar con los niños, tanto dentro como fuera del salón).
- Provee una variedad de actividades propias de la cultura de los niños, tales como bailes, música, juegos de deditos/manos, y juegos activos.

- Ofrece oportunidades que estimulan a los niños a desarrollar sus sentidos, reconociendo colores, percibiendo olores, distinguiendo sonidos, sintiendo y tocando una variedad de objetos, y probando distintos alimentos.
- Les comunica a los niños y a sus padres la importancia de los ejercicios y del juego al aire libre para un crecimiento saludable.
- Apoya y comprende la necesidad de cambio constante de los niños de juego activo, juego pasivo y descanso, y tiene esto bien presente durante la planificación de actividades.
- Apoya y alienta, pero nunca obliga a los niños que tienen miedo de actividades físicas ya sea por enfermedad, por algún accidente, por abuso, por falta de oportunidad, o por estar demasiado protegidos por maestros y padres.
- Observa y evalúa el desarrollo físico del niño, reconoce las señales de posible limitaciones física, y de las demoras en el desarrollo, refiere a los padres a los servicios apropiados, y da seguimiento a los planes que se trazan para el desarrollo individual del niño.
- Hace las adaptaciones necesarias en el programa para satisfacer las necesidades del niño con necesidades especiales, tomando en cuenta la importancia y la relación entre el desarrollo físico, el concepto de sí mismo y el desarrollo social.
- Evita sobre proteger a los niños con necesidades especiales, apoya su independencia, los incluye en las actividades físicas con otros niños (haciendo modificaciones solamente cuando es necesario), y alienta a los padres a que hagan lo mismo.

**Area Funcional
5: Cognoscitivo**

El Candidato provee actividades y oportunidades que estimulan la curiosidad, la exploración, y la resolución de problemas apropiados a los niveles de desarrollo y a los estilos de aprendizaje del niño.

**Contexto de
Desarrollo**

El explorar y tratar de entender el mundo es natural y crucial para el desarrollo cognoscitivo o intelectual de los niños. A medida que los niños aprenden y crecen, su capacidad para pensar aumenta y se hace más flexible. Los adultos deben apoyar y guiar este proceso, respondiendo a los intereses de los niños con oportunidades nuevas de aprendizaje y contestando a sus preguntas con información y entusiasmo. El desarrollo intelectual también requiere un desarrollo saludable en otras áreas: desarrollo físico consistente, un comportamiento emocional seguro, y una interacción social positiva.

Los niños pre-escolares (3 a 5 años de edad) continúan su crecimiento cognoscitivo a través de la exploración activa y manipulando objetos reales, imitando a adultos y otros niños en una variedad de roles, y repitiendo y practicando lo que aprenden. Su creciente habilidad para describir objetos y experiencias con palabras refuerza su entendimiento de conceptos abstractos. Los adultos pueden expandir su aprendizaje mediante el juego, ofreciendo una variedad de oportunidades de aprendizaje, y asegurándose que las experiencias de los pre-escolares presenten un balance de desafío y éxito.

Ejemplos

Por ejemplo el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Observa frecuentemente a los niños mientras juegan para evaluar su desarrollo cognoscitivo y su aprestamiento para nuevas oportunidades de aprendizaje.
- Utiliza técnicas y actividades que estimulan la curiosidad, la invención, la resolución de problemas y las destrezas de comunicación en el niño.
- Ofrece oportunidades para que los niños experimenten y comiencen a entender las relaciones entre causa y efecto y entre medios y fines.
- Comprende y reconoce el valor del juego y a menudo juega con los niños como compañero y facilitador.
- Utiliza el ambiente del centro, las actividades diarias y materiales preparados en el hogar para estimular el desarrollo intelectual de los niños.
- Ayuda a los niños a descubrir modos de resolver los problemas que surgen en las actividades diarias.
- Apoya a los niños en la repetición de lo ya conocido, y presenta experiencias nuevas, actividades, y materiales cuando los niños están interesados y listos.
- Reconoce las diferencias en los estilos de aprendizaje individual y encuentra formas de trabajar efectivamente con cada niño.
- Estimula el aprendizaje activo, en vez de enfatizar que el adulto solamente sea el que hable y los niños escuchan pasivamente.
- Ofrece equipo y materiales que los niños pueden explorar y dominar por sí mismos.
- Está alerta a la tarea que un niño trata de emprender y le ofrece el apoyo apropiado.
- Anima al niño a hacer preguntas y a pedir ayuda y les responde de manera que expandan su pensamiento, por ejemplo, "Esa es muy buena pregunta, veamos si podemos encontrar la solución."

-
- Hace preguntas que tienen mas de una respuesta, estimulando así a los niños a desear saber, adivinar y hablar sobre sus ideas; por ejemplo “¿Que piensan que sucederá...?” o “¿Como te sientes cuando...?”
 - Estimula a los niños a hablar sobre sus experiencias y observaciones.
 - Ofrece oportunidades/actividades de organización y agrupación, comparación y contraste de pensamientos, palabras, objetos, y sensaciones.
 - Involucra a los niños en actividades tales como preparación de alimentos, jardinería, y la reparaciones cuando es posible.
 - Reduce distracciones e interrupciones para que los niños tengan oportunidad para ampliar su grado de atención y trabajar en una actividad, por ejemplo: construcción de bloques o juego con agua, por un período mas largo.
 - Ayuda a los niños a entender conceptos tales como espacio, tiempo, forma, y cantidad por medio de muchas actividades diferentes.
 - Utiliza los paseos como una oportunidad para expandir el conocimiento del niño y la comprensión de su mundo, cuando es posible.
 - Obtiene o construye y utiliza materiales y equipo especial para los niños con necesidades especiales, cuyas limitaciones afectan su habilidad para aprender en formas convencionales.
 - Reconoce problemas de aprendizaje, observa y hace buenas anotaciones que luego servirán para respaldar sus preocupaciones.
 - Utiliza muestras escritas de observaciones para respaldar sus recomendaciones/preocupaciones para referir a los niños, de acuerdo a las normas del centro.

Además un Candidato competente que trabaja hacia una especialización bilingüe, por ejemplo:

- Ofrece experiencias de aprendizaje que conllevan al entendimiento de los conceptos básicos en el lenguaje propio de cada niño.
- Estimula el aprendizaje de ambos idiomas por medio de experiencias y actividades

**Area Funcional
6: Comunicación**

El Candidato se comunica activamente con los niños provee oportunidades y apoyo para que los niños entiendan, adquieran y usen medios de comunicación verbales y no-verbales para expresar sus pensamientos y sentimientos.

**Contexto de
Desarrollo**

La comunicación entre la gente puede tomar muchas formas, tales como palabras habladas o sonidos, gestos, movimientos de los ojos, del cuerpo, y el tacto. Los niños necesitan entender los medios verbales y no verbales para comunicar pensamientos, sentimientos e ideas. Los adultos pueden ayudar a los niños a desarrollar sus destrezas de comunicación ofreciéndoles oportunidades para que ellos escuchen, interactúen, y se expresen libremente con otros niños y adultos.

Los niños pre-escolares (3 a 5 años de edad) desarrollan un amplio rango de habilidades para comunicarse verbalmente y no-verbalmente. Los adultos deben comunicarse activamente con los niños - modelando el lenguaje, escuchando cuidadosamente, respondiendo activamente a sus expresiones, entablando conversaciones con ellos, y construyendo su entendimiento verbal, no-verbal y su vocabulario.

Ejemplos

Por ejemplo, el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Tiene expectativas realistas para el entendimiento y uso de la expresión y del lenguaje basado en el conocimiento del desarrollo del lenguaje individual de cada niño.
- Habla individualmente con los niños y estimula la conversación entre ellos y con los adultos en el salón.
- Provee actividades que animan a los niños a desarrollar las destrezas de escuchar y de comprender.
- Ayuda a los niños a relacionar el significado de las palabras con las experiencias y los objetos.
- Reconoce, entiende, y respeta los patrones locales del lenguaje y modismos.
- Respeta el idioma de las familia: que no hablan Inglés, los estimula a comunicarse libremente con sus hijos en el idioma que los padres prefieren, y los ayuda a encontrar recursos para aprender Inglés.
- Está consciente de su rol como modelo de lenguaje para los niños y habla en tono afectuoso y agradable, habla claro, y conversa con los niños.
- Escucha atentamente a los niños, trata de entender lo que ellos desean comunicar, y les ayuda a expresarse.

-
- Comparte información con los padres sobre la comunicación de los niños, y sus logros en el área de lenguaje.
 - Utiliza una variedad de canciones, cuentos, libros, y juegos - incluyendo los de su cultura - para el desarrollo del lenguaje.
 - Habla con los niños acerca de experiencias especiales y relaciones en sus familias y su vida en el hogar.
 - Aprovecha las conversaciones diarias con los niños para enriquecer y expandir su vocabulario.
 - Provee oportunidades para que los niños representen sus ideas de manera no-verbal a través de actividades tales como pintar, crear música, y movimientos creativos.
 - Ayuda a los niños a aprender, entender y usar palabras para expresar sus pensamientos, ideas, preguntas, sentimientos, y necesidades físicas.
 - Escribe "cuentos de niños" dictados por ellos y marca/rotula sus trabajos de arte para mostrar la relación entre la palabra oral y la palabra impresa.
 - Introduce gradualmente libros de cuentos más largos a medida que los niños se van interesando.
 - Estimula a los niños a esperar su turno para hablar y escuchar en vez de interrumpirse el uno al otro o a los adultos y se asegura que cada niño tenga su oportunidad para hablar.
 - Reconoce los posibles impedimentos o retrasos que afectan el oído y el habla, y ayuda a las familias a encontrar recursos, coopera con los planes de tratamientos, y encuentra maneras de comunicarse positivamente con estos niños.

Además un Candidato bilingüe que desea obtener la especialización bilingüe, por ejemplo:

- Demuestra habilidad para entender, hablar, leer, y escribir en ambos idiomas.
- Entiende los principios y características del desarrollo bilingüe del lenguaje en los niños y se los explica a los padres.
- Evalúa las habilidades lingüísticas de cada niño y utiliza actividades que son apropiadas al nivel de desarrollo del niño en cada idioma.
- Ayuda a los niños a asociar el significado de las palabras con objetos y experiencias familiares, en ambos idiomas.
- Estimula a los niños que tienen más fluidez en los dos idiomas a ayudar a los niños de menor fluidez.

- Ayuda a los padres a comprender la importancia del aprendizaje del primer idioma y cultura del niño y su rol en ofrecer experiencias para alcanzar esta meta.
- Ayuda a los padres a comprender el intento del niño de comunicarse en un segundo idioma.
- Ofrece oportunidades para que los niños se expresen en el idioma que ellos prefieran.
- Motiva a los padres y niños que hablan Inglés a aprender un segundo idioma.
- Utiliza canciones de cuna, canciones, juegos, cuentos, libros y juegos de dedos, en ambos idiomas, pidiendo a los padres que compartan algunos de los de su propia niñez.
- Se asegura que hayan modelos consistentes para ambos idiomas utilizados en el programa por medio de selección, uso de materiales, y personal.

**Area Funcional 7:
Creatividad**

El Candidato provee oportunidades que estimulan la expresión de las habilidades creativas de los niños en forma individual a través del juego con sonidos, ritmos, lenguaje, materiales, espacio, e ideas personales o auténticas.

**Contexto de
Desarrollo**

Todos los niños son imaginativos y tienen potencial creativo. Ellos necesitan oportunidades para desarrollar y expresar estas capacidades. El juego creativo sirve de muchos propósitos para el niño en su desarrollo cognoscitivo, social, físico, y emocional. Los adultos deben alentar y apoyar el desarrollo de los impulsos creativos del niño respetando el juego creativo y ofreciendo una amplia variedad de actividades y de materiales que estimulen la expresión y la representación espontánea y expandan la imaginación de los niños.

Los niños pre-escolares (3 a 5 años de edad) pueden expresar su creatividad en forma simbólica creciente mediante el uso de sus cuerpos, palabras y materiales (construyendo con bloques, música, baile, arte) y mediante el juego imaginario. Los adultos pueden promover la creatividad ofreciendo espacio, tiempo, y materiales para que los niños puedan crear y recrear sus trabajos individuales, sus propios dramas, y sus tan originales soluciones únicas respetando tanto el proceso de creatividad así como el producto.

Ejemplos

Por ejemplo, el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Reconoce que el proceso de crear es tan importante y a veces más importante que el producto.

Además un Candidato competente que desea obtener la especialización bilingüe, por ejemplo:

- Ayuda al niño a desarrollar destrezas creativas por medio de actividades y conversaciones en ambos idiomas.
- Ayuda a los niños a identificar e imitar formas creativas encontradas en el arte, música, y baile de sus culturas.



Meta de Competencia III

Apoyar el desarrollo social y emocional y proveer una dirección/guía positiva y productiva

Area Funcional **El Candidato provee seguridad física y emocional para cada niño ayudándole a conocerse, aceptarse, y a sentirse orgulloso de sí mismo y lo ayuda a desarrollar un sentido de independencia.**

Contexto de Desarrollo

Todos los niños necesitan un ambiente seguro tanto físico como emocional que ayude al desarrollo del conocimiento de sí mismo y auto-estima, y al mismo tiempo estimule el respeto por los sentimientos y derechos de los demás. El conocimiento de sí mismo incluye el conocimiento de su cuerpo, sus sentimientos, y habilidades. También significa el identificarse uno mismo como niño o niña y como miembro de una familia y una cultura dentro de la comunidad. El aceptarse y tener orgullo propio viene como consecuencia de haber experimentado logros y de haber sido aceptado por otros como un individuo único. La auto-estima se desarrolla a medida que los niños dominan nuevas destrezas, experimenta éxito y fracasos, y se dan cuenta de su efectividad en manejar demandas crecientes de cambio a su propia manera.

Así como los "toddlers", los niños pre-escolares saludables 3 a 5 años de edad) experimentan muchas ideas y sentimientos conflictivos: independencia y dependencia, confianza y duda, temor y poder, hostilidad y amor, enojo y ternura, y agresión y paz. Ellos siguen necesitando un ambiente digno de confianza y relaciones seguras con los adultos a medida que luchan con estos sentimientos y aprenden mas sobre ellos mismos en un mundo que se expande: compañeritos, escuela, vecindario, y sociedad. Ellos se sienten orgullosos de su nueva habilidad de poder cuidarse por si mismos, desarrollando amistades, construyendo y haciendo funcionar las cosas, entendiendo, y logrando. Los adultos pueden apoyarlos respetando y reconociendo las fortalezas y necesidades de cada niño y ofreciendo experiencias que les ayuden a crecer como individuos.

Ejemplos

Por ejemplo, el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Trata a cada niño como un individuo con sus propias fortalezas, necesidades y características únicas.
- Es sensible a la discrepancia de valores culturales y expectativas con respecto a la independencia, autonomía y expresión de sentimientos.

-
- Se dirige a cada niño por su nombre, habla diariamente con cada niño, y les inculca a llamar a otros niños y adultos por sus nombres.
 - Tiene contacto físico apropiado y afectuoso diariamente con cada niño de manera que transmite amor, afecto y seguridad.
 - Ayuda a los niños durante períodos de tensión, separación, cambios y otras crisis.
 - Le ofrece a los niños alternativas en actividades, materiales, y alimentos cuando es posible y respeta sus preferencias.
 - Estimula y ayuda a los niños a practicar sus destrezas cuando comen, se visten, utilizan juguetes y equipo, limpian y ayudan a los demás.
 - Da atención individual a cada niño tanto como le es posible.
 - Disfruta con los niños y les expresa directamente su deleite por ellos.
 - Se deleita con los logros de cada niño, expresa bondad y apoya al niño cuando este tiene problemas, y les ayuda a que aprendan de sus errores.
 - Ayuda a los niños a reconocer y aceptar sus sentimientos, tales como alegría, afecto, enojo, celos, tristeza, y temor a expresar sus sentimientos en formas culturales apropiadas.
 - Modela el reconocimiento y la expresión de sentimientos de los niños identificando y describiendo los suyos mientras los expresa.
 - Apoya el desarrollo del conocimiento del niño como miembro de una familia, grupo étnico o social hablándoles sobre la familia (usando fotografías, espejos u otros objetos apropiados) y celebrando eventos culturales con los niños.
 - Utiliza libros, fotos, cuentos, y conversaciones para ayudar al niño a identificarse positivamente con los eventos y experiencias de sus vidas, por ejemplo, padres solteros, familias unidas, divorcio, traslado, o nacimiento de hermanos.
 - Comenta a los niños en forma directa, sincera y positiva acerca de su desempeño e ideas.
 - Ayuda a los niños a reconocer y apreciar diferencias y semejanzas de habilidades étnicas y culturales.
 - Enfatiza la cooperación durante juegos y actividades de manera que cada niño experimente el logro.

-
- Habla con los niños sobre las partes de su cuerpo que no pueden ser tocadas y las que sí pueden ser tocadas, para prevenir el abuso sexual.
 - Ofrece muchas oportunidades para que los niños, incluyendo aquellos niños con necesidades especiales, se sientan eficientes, experimenten logros, y ganen el reconocimiento positivo de los demás.
 - Reconoce como el abuso y la negligencia afectan el concepto de sí mismo del niño y trabaja sensitivamente con ellos.

Además el Candidato competente que desea obtener la especialización bilingüe, por ejemplo:

- Ayuda a los niños a sentirse bien cuando uno habla en su propio idioma.
- Apoya los intentos del niño a utilizar un segundo idioma.
- Ayuda a cada niño a afrontar períodos de tensión causados por la separación, utilizando el primer idioma del niño, un tono y estilo compatible con el de su familia.

**Area Funcional
9: Social**

El Candidato ayuda a cada niño a sentirse aceptado en el grupo, ayuda a los niños a aprender a comunicarse y llevarse con los otros, y fomenta sentimientos de simpatía y respeto mutuo entre niños y adultos.

**Contexto de
Desarrollo**

Los niños necesitan desarrollar destrezas sociales que les ayuden a trabajar y a jugar cooperativamente y productivamente con otros niños y adultos. Para esto los niños necesitan sentirse seguros de ellos mismos, valorar otras personas y disfrutar la interacción social y positiva.

Los niños pre-escolares (de 3 a 5 años de edad) reciben bien la interacción social con adultos y niños. Sus destrezas sociales se desarrollan rápidamente, primero en el período de juego paralelo y gradualmente a través del juego cooperativo. Los adultos pueden promover respeto y entendimiento entre los niños pre-escolares, ofreciendo experiencias tales como compartir materiales, responsabilidades, y solución de problemas sociales. Los pre-escolares pueden empezar a aprender acerca de diferencias individuales y necesidades de grupo en una forma positiva.

Ejemplos

Por ejemplo el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Aprende sobre las etapas de desarrollo social en el niño y ayuda a niños y a padres a afrontar temas tan típicos como la ansiedad de la separación, comportamiento negativo, timidez, identidad de género, y el hacer amigos.
- Tiene expectativas realistas para el comportamiento social de los niños, basado en su nivel de desarrollo.
- Sirve de modelo social desarrollando una relación positiva con cada niño y padres y manteniendo relaciones positivas con otros adultos en el centro.
- Responde rápida y calmadamente para prevenir que los niños se hagan daño.
- Ayuda a los niños a aprender a respetar los derechos y pertenencias ajenas, basándose en expectativas apropiadas con respecto a compartir.
- Estimula a los niños a pedir, aceptar, y a ayudarse mutuamente.
- Estimula al niño a hacer amistades.
- Ayuda a los niños a reconocer sus sentimientos y los de los otros, hablando con cada niño sobre sus sentimientos.
- Estimula el juego y las relaciones entre otros niños sin importar su grupo racial, idioma, grupo étnico, la edad y género, incluyendo a los niños con necesidades especiales.
- Estimula a los niños a expresar sus sentimientos y a hacer valer sus derechos en formas sociales aceptables.
- Estimula a los niños a consolarse y a ayudarse mutuamente.
- Estimula los esfuerzos del niño a usar palabras para resolver conflictos.
- Da énfasis a la cooperación en vez de darlo a la competencia.
- Ayuda a los niños a reconocer sus propios sentimientos y los de otros, semejanzas, y diferencias y a sentir empatía por los demás.
- Ayuda a los niños a sentirse valiosos como miembros del grupo.
- Estimula a los niños a compartir cuentos y actividades familiares y culturales.

-
- Utiliza cuentos, fotografías y otros materiales para ayudar al niño a afrontar temas tales como el compartir, la separación, el comportamiento negativo e impedimentos.

Además, el Candidato competente que desea obtener la especialización bilingüe, por ejemplo:

- Reconoce que el rol social y las expectativas de los niños bilingües en su ambiente familiar pueden ser diferentes a las del programa del centro y ayuda a los niños a comportarse adecuadamente en cada uno de estos ambientes.

**Area Funcional
10: Guía**

El Candidato provee un ambiente favorable en el cual los niños pueden comenzar a aprender y a practicar comportamientos/conductas apropiadas como individuos y como grupo.

**Contexto de
Desarrollo**

El conocer la conducta apropiada o aceptable en una situación es una destreza importante. Los niños desarrollan esta capacidad experimentando en situaciones en las cuales los límites y expectativas realistas son consistentes y están definidas en forma positiva. El comprender y seguir reglas simples pueden ayudar al niño a desarrollar su auto control. Los niños se sienten mas seguros cuando saben lo que se espera de ellos y cuando las expectativas de los adultos son realistas y toman en consideración las necesidades individuales de cada niño.

Los niños pre-escolares (de 3 a 5 años de edad) pueden participar en el proceso de establecer reglas de grupo y pueden beneficiarse comprendiendo por qué éstas son necesarias. Para ello se requiere un educador que los entienda y permanezca calmado y los apoye durante su continua lucha por independencia. Ellos continuarán "probando" sus límites de vez mientras van adquiriendo más confianza e independencia. Los adultos pueden apoyarlos reconociendo sus sentimientos y manteniéndose consistentes en sus expectativas, las rutinas y los límites.

Ejemplos

Por ejemplo, el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Conoce una variedad de métodos de guía positiva - tales como escuchar, reforzar y redirigir - y los usa adecuadamente.
- Relaciona las prácticas de guía con el conocimiento, la personalidad y el nivel de desarrollo de cada niño.
- Evita los métodos negativos, como castigo corporal, amenazas, gritos, aislamiento o avergonzar a los niños.
- Establece directrices simples, razonables y consistentes para la conducta de los niños que estimulan el auto-control.

-
- Avisa a los niños sobre cambios en actividades o rutina con anticipación y maneja las transiciones de una actividad a otra utilizando directrices claras y con paciencia.
 - Modifica el juego cuando se convierte sobre estimulante para cualquiera de los niños, incluyendo aquellos con necesidades especiales.
 - Establece una relación de confianza con los niños como fundación de una guía positiva y auto disciplina.
 - Anticipa confrontaciones entre los niños y canaliza el comportamiento provocativo.
 - Se dirige a la conducta problemática en vez de señalar al niño o ponerle apodos hirientes.
 - Ayuda a los padres a desarrollar expectativas realistas sobre la conducta del niño de en maneras que les ayude a evitar problemas disciplinarios (ejemplo, conversar por cuanto tiempo los niños pueden permanecer quietos).
 - Estimula a los padres a hablar sobre la crianza del niño, guía, y auto-disciplina y los refiere a clases, libros, y otros recursos apropiados.
 - Conoce los métodos de disciplina de los padres y sus expectativas y selecciona aquellos que son apropiados para usarlos en el centro.
 - Tiene expectativas realistas sobre el grado/nivel adecuado de atención de los niños, intereses, habilidades sociales, y necesidades físicas, incluyendo aquellos con necesidades especiales.
 - Ofrece a los niños alternativas reales y acepta sus preferencias por ejemplo, "Quieres leer un libro conmigo o jugar en el patio?" "Comemos hoy las manzanas o las bananas?"
 - Deja que los niños resuelvan sus propios problemas cuando es posible.
 - Explica la razón de los límites en palabras simples, con demostraciones cuando es posible.
 - Utiliza técnicas firmes y amistosas, tales como recordando y la persuadiendo cuando las reglas son olvidadas o desobedecidas.
 - Utiliza un lenguaje positivo con los niños: por ejemplo, " Camine" en vez de "No corra".
 - Involucra a los niños en el establecimiento de las reglas y los límites.

-
- Reconoce que a veces los problemas serios de conducta están relacionados al desarrollo o a problemas emocionales, y trabaja con los padres buscando las soluciones.
 - Está consciente de las limitaciones y habilidades de cada niño, usa técnicas de guía, y explica las reglas y los límites a cada niño de acuerdo a su nivel de comprensión.

Además el Candidato competente que desea obtener la especialización bilingüe por ejemplo:

- Utiliza el lenguaje del niño para que este entienda las expectativas, límites, y guías



Meta de Competencia IV

Establecer una relación positiva y productiva con las familias.

Area Funcional 11: El Candidato mantiene una relación franca, amistosa, y cooperativa con la familia de cada niño, también apoya las relaciones entre padres e hijos y fomenta la participación de las familias en el programa.
Familias

Contexto de Desarrollo

La familia de hoy toma muchas formas diferentes. Cada familia tiene la responsabilidad fundamental de sus propios hijos, y los padres pueden compartir la responsabilidad de sus hijos con otros. Los padres y el educador se convierten en socios quienes se comunican respetuosa y abiertamente para el beneficio mutuo del niño, la familia y el educador. Los educadores también reconocen que el ser padre o madre es un proceso de desarrollo y que ellos pueden apoyar a los padres en su rol.

Los niños pre-escolares (de 3 a 5 años de edad) van y vienen del hogar al centro y viceversa mas independientemente que los niños más pequeños. Ellos también son más sensibles a las diferencias en ambos ambientes y observan cuidadosamente las interacciones entre sus padres y el educador. Los padres y los educadores deben mantenerse informados el uno al otro de los acontecimientos importantes en la vida de los niños y ofrecerse apoyo mutuo para nutrir su crecimiento físico, social, emocional, e intelectual.

Ejemplos

Por ejemplo, el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Reconoce que los principales proveedores de cuidado del niño pueden ser madres o padres solteros, ambos padres, padrastros, abuelos, tíos, tías, hermanos, hermanas, padres adoptivos o guardianes.
- Ayuda a los padres a comprender el desarrollo de sus hijos y a comprender sus puntos de vista.
- Provee oportunidades para que los padres y otros miembros de la familia compartan sus destrezas y talentos en el programa.
- Reconoce que los educadores pueden apoyar a los padres en su rol.
- Ofrece a los padres información sobre servicios de salud, servicios sociales, y otros recursos de la comunidad.
- Respeta el origen cultural de cada familia, sus creencias religiosas y las prácticas de crianza de sus niños.

-
- Observa estricta confidencia en cuanto a los niños y las familias y se asegura que los padres tengan conocimiento sobre esta política.
 - Le sugiere a los padres materiales que los padres pueden compartir con sus hijos en el hogar.
 - Invita a los padres a hablar sobre eventos familiares importantes e intereses especiales de sus hijos y sobre su comportamiento en el hogar. Comparte frecuentemente información con los padres sobre las experiencias de sus niños en el centro.
 - Conversa con los padres sobre los problemas de comportamiento de una manera constructiva y dando apoyo.
 - Apoya a los padres a hacer arreglos para la escuela o programa de cuidado alternativo, cuando es necesario. Trabaja con los padres para preparar a los niños a entrar a la escuela primaria o durante transiciones.
 - Se gana el afecto de los niños sin competir con los padres.
 - Estimula a los padres a visitar el centro, participar en actividades y a dar sugerencias para el programa diario.
 - Respeta y trata de comprender el punto de vista de los padres cuando éstos no están de acuerdo con las metas o pólizas del programa y trata de resolver las diferencias.
 - Le habla a los padres sobre los logros de sus niños y comparte su placer cuando logran nuevas destrezas.
 - Ayuda a los padres con la separación del niño, reconociendo las posibles preocupaciones de los padres de dejar a sus hijos.
 - Apoya a los niños y familias que se encuentran bajo tensión, trabajando cooperativamente con otros profesionales apropiadamente.
 - Envía al hogar trabajos hechos por los niños.
 - Ayuda a los padres a encontrar formas para disfrutar momentos con sus pre-escolares y para ayudarlos a relajarse después de haber estado en el grupo.
 - Apoya el sentido del niño de pertenecer a su familia.
 - Ayuda a los padres a entender la importancia del juego de los niños pre-escolares.
 - Comparte información con los padres sobre las oportunidades de aprendizaje del niño en tareas y rutinas hogareñas.
 - Ayuda a los padres a reconocer sus sentimientos y actitudes sobre sus niños con necesidades especiales.

-
- Ayuda a los padres a identificar recursos para diagnosticar y tratar niños con necesidades especiales.
 - Ayuda a los padres a obtener una información clara y fácil de entender relacionada con las necesidades especiales de sus hijos y los ayuda a conocer sus derechos legales para la obtención de servicios.
 - Estimula y ayuda a los padres a comunicarse con confianza con agencias comunitarias o del gobierno sobre sus hijos.

Además el Candidato competente que desea obtener la especialización bilingüe, por ejemplo:

- Se comunica regularmente con los padres y los niños en forma verbal y escrita en su idioma preferido.
- Ayuda a los padres a comprender las metas del programa para un desarrollo bilingüe.
- Conoce los puntos de vista de los padres tales como el uso del primer idioma y el segundo idioma dentro del programa, crianza del niño, y el biculturalismo e incorpora sus puntos de vista al planificar el programa.
- Se comunica regularmente con los padres acerca del desarrollo bilingüe de sus hijos y los ayuda a encontrar maneras de apoyar este desarrollo en el ambiente familiar.
- Apoya el deseo de las familias de comunicar su idioma y su herencia cultural a sus hijos por medio de prácticas culturales.

Meta de Competencia V

Asegurar un programa bien dirigido con propósitos útiles y que responda a las necesidades de los participantes.

**Area Funcional
12: Manejo del
Programa**

El Candidato es un administrador que utiliza todos los recursos disponibles para asegurar una operación efectiva. El Candidato organiza, planifica, se comunica, mantiene expedientes y es un compañero de trabajo cooperador.

***Contexto de
Desarrollo***

Dirigir un programa efectivo requiere un enfoque sistemático. Esto significa que el Candidato puede determinar las necesidades de su operación, familias, y niños; puede hacer planes basados en esas necesidades; y puede mantener expedientes exactos de las necesidades, planes, y prácticas. Este enfoque sistemático debe ser aplicado a todo, desde el mantenimiento de registros de asistencia, cobros, estado de salud, y visitas al hogar. Debe incluir planes específicos para satisfacer las necesidades de los niños y sus familias y coordinar la comunicación entre los adultos involucrados por medio de información escrita, reuniones con padres y personas-recursos, y conversaciones informales frecuentes.

Ejemplos

Por ejemplo, el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Trabaja con los padres para identificar las fortalezas y las necesidades de cada niño.
- Desarrolla y utiliza destrezas de observación y anota/registra la información relevante relacionada con los niños y sus familias sin emitir juicios para usarla en la planificación e implementación del programa diario.
- Mantiene al día los registros y los informes que conciernen al crecimiento, la salud, el comportamiento y el progreso de cada niño y el grupo, y comparte la información con los padres y el personal apropiado en el centro.
- Considera metas y objetivos para cada niño y para el grupo. Desarrolla planes realistas que responden a las necesidades de todos, incluyendo los niños con necesidades especiales.
- Implementa planes para cada niño, identificando actividades y material apropiados a su nivel de desarrollo y cultura.
- Tiene una comprensión clara de sus responsabilidades dentro del programa.

-
- Discute con el personal requerido los temas que afectan el programa y da seguimiento a sus resoluciones.
 - Trabaja con otros en el salón y en el programa como miembro de equipo, incluyendo substitutos, padres, y voluntarios.
 - Apoya a otros miembros del personal ofreciéndoles asistencia y supervisión cuando lo necesitan.
 - Elabora u obtiene materiales y equipo apropiado para satisfacer las necesidades de desarrollo de los niños.
 - Coordina los planes del programa (incluyendo técnicas de guía y disciplina) con los padres, especialistas, y el personal del programa cuando es apropiado.
 - Conoce los recursos del lenguaje de cada familia y los usa en el programa.
 - Trabaja con el personal apropiado para escoger cuidadosamente substitutos, requiriendo que tengan experiencia con niños de las mismas edades.
 - Orienta a educadores o substitutos y voluntarios nuevos en las rutinas y en las necesidades y habilidades especiales de cada niño.
 - Implementa procedimientos que ayudan al niño a hacer una transición suave de un grupo a otro.
 - Conoce los servicios sociales, de salud, y de educación en la comunidad y los utiliza cuando es apropiado.
 - Reconoce los posibles problemas de aprendizaje y trabaja con los padres y especialistas para desarrollar planes específicos para las necesidades de cada niño. Implementa el tratamiento recomendado dando seguimiento a referencias, y trabajando con la familia para alcanzar las metas para el niño.
 - Establece un vínculo con los servicios comunitarios que responden a la violencia familiar (ejemplo, Padres Anónimos, Servicio de Protección de Menores, y Programas Locales de vivienda temporal).

Además el Candidato competente que desea obtener la especialización bilingüe, por ejemplo:

- Utiliza el conocimiento de desarrollo del lenguaje y bilingüismo para planificar para cada niño y para el grupo.
- Reconoce y ayuda a otros a reconocer las necesidades de los niños y sus familias quienes hablan un idioma diferente y operan en un contexto cultural diferente.

-
- Hace uso de instrumentos de evaluación disponibles en otro idioma que no sea Inglés.
 - Toma en consideración las preocupaciones de las familias sobre temas tales como el uso del idioma y los diferentes estilos culturales de interacción.
 - Trabaja con el personal apropiado en lo posible para escoger substitutos que reúnan las cualidades para satisfacer las necesidades de lenguaje del niño y del programa.

Meta de Competencia VI

Mantener el Profesionalismo

Area Funcional 13: Profesionalismo

El Candidato toma decisiones basadas en su conocimiento de las teorías y prácticas de Educación Infantil, promueve servicios de calidad en el cuidado y la educación de niños, y aprovecha las oportunidades para aumenta su conocimiento, tanto para su crecimiento personal y profesional, como para el beneficio de los niños y sus familias.

Contexto de Desarrollo

Los profesionales que trabajan con niños pequeños y sus familias toman decisiones basadas en su conocimiento de la educación infantil y vida familiar y demuestran un compromiso hacia la calidad de cuidado para los niños pequeños. El educador profesional continúa poniendo nuevas metas y toma ventaja de los adiestramientos o experiencias educacionales que le ayudarán a ser mas competente. Los adultos en un ambiente de trabajo de cuidado y educación de niños trabajan respetuosa y cooperativamente para resolver temas y problemas entre ellos mismos, reconociendo que la manera con que ellos se relacionan mutuamente afecta directamente la calidad del cuidado y educación del niño y sirve de ejemplo para los niños. Ellos también trabajan en conjunto para educar a la comunidad en general sobre las necesidades de los niños pequeños. El proveedor debe desarrollar relaciones con otros profesionales en cuidado y educación de niños y establecer una red de información y apoyo.

Ejemplos

Por ejemplo, el Candidato competente que trabaja con niños pre-escolares:

- Disfruta su trabajo en el centro y demuestra un actitud positiva en su rol.
- Comprende la filosofía del programa y puede describir sus metas y objetivos.
- Continúa adquiriendo conocimiento del desarrollo físico, cognoscitivo, del lenguaje, emocional, y social como formular las metas del programa.
- Mantiene a nivel confidencial toda la información personal que recibe sobre los niños y sus familias.
- Evalúa su desempeño continuamente con el propósito de identificar las necesidades para su crecimiento profesional.

-
- Participa en la evaluación del personal y acepta comentarios y críticas de colegas, supervisores, y de los padres en forma constructiva.
 - Toma ventaja de oportunidades para el desarrollo profesional y personal uniéndose a organizaciones profesionales apropiadas y asistiendo a reuniones, adiestramiento, y conferencias.
 - Se mantiene informado sobre nuevos adelantos en la profesión, leyes, asuntos laborales que afectan el bienestar de la niñez.
 - Busca información pertinente a las necesidades de los niños que tiene a su cargo por ejemplo, información sobre aprestamiento escolar, desarrollo bilingüe, y necesidades especiales, de revistas profesionales, colegios comunitarios, servicios de la comunidad, otros educadores, y miembros de la comunidad.
 - Reconoce que la fatiga, la moral baja, y falta de satisfacción laboral disminuye la el rendimiento en el trabajo y encuentra las maneras para satisfacer sus propias necesidades y mantener su energía y entusiasmo.
 - Trabaja cooperativamente con el resto del personal, acepta supervisión, y ayuda a promover una atmósfera positiva en el centro.
 - Aprende sobre nuevas leyes y regulaciones que afectan el centro, a los niños y a sus familias.
 - Aboga por servicios de alta calidad, y por los derechos de los niños y familias.
 - Trabaja con otros profesionales y padres para desarrollar estrategias efectivas para comunicar a las autoridades sobre las necesidades de los niños y las familias.
 - Desarrolla la destreza de expresar la necesidad por recursos adicionales para cada niño o para algún aspecto del programa.
 - Está consciente que algunas de las características normales de desarrollo de los niños (ejemplo, llorar, desordenar, la dependencia, terquedad, comportamiento negativo, curiosidad sobre las diferencias de género, etc.) a menudo hacen sentir a los adultos incómodos. El educador puede reconocer sus propios sentimientos sobre esto, los de sus compañeros de trabajo, y padres, mientras trata de evitar las reacciones negativas hacia los niños.
 - Busca información sobre el abuso sexual, abuso y negligencia de niños, se mantiene al tanto de las leyes y políticas con respecto a reporte y tratamiento del abuso y aprende maneras efectivas de trabajar los niños y familias afectadas.

Además el Candidato competente que desea obtener la especialización bilingüe, por ejemplo:

- Demuestra habilidad para entender, hablar, leer, y escribir en ambos idiomas y utiliza estas destrezas en todos los aspectos del programa.
- Aumenta su conocimiento sobre educación bilingüe, por medio de la lectura, asistiendo a talleres/cursillos, y hablando con otros profesionales.
- Mantiene y trabaja para aumentar la fluidez en su segundo idioma.
- Ofrece oportunidades para que todos los niños adquieran un segundo idioma, de manera consistente.
- Promueve el funcionamiento efectivo del programa bilingüe buscando clarificar temas relacionados a bilingüismo y multiculturalismo.

PARTE IV

HISTORIA DEL PROGRAMA DE ASOCIADO EN DESARROLLO INFANTIL

Apéndice A

El concepto de Asociado en Desarrollo Infantil creció como una inquietud al final de los años 1960 con la rápida expansión de los programas públicos y privados de cuidado y educación infantil que daban servicios a niños hasta los 5 años de edad. Durante la década de los 1960, ya se habían establecido centenares de centros Head Start por todo el país para servir pre-escolares con desventaja económica, y el número de centros de cuidado diurno con licencia se había triplicado, por el regreso de muchas madres al lugar de trabajo. Aún cuando el número de niños necesitados de cuidado crecía anualmente, no se había hecho o proyectado ningún esfuerzo para supervisar la calidad de cuidado y educación que los niños recibían. Al mismo tiempo, una investigación de estudios profundos más grande indicaba la importancia del cuidado en la niñez temprana para el futuro buen desarrollo del niño.

En 1970 la Administración de Servicios al Niño, Jóvenes y Familias ("ACYF"), del Departamento de Salud, Educación y Bienestar anunció su compromiso para mejorar la calidad del cuidado infantil, concentrándose en el rendimiento del personal a cargo del cuidado y educación de los niños. En 1971, la agencia convocó a un grupo de líderes en el campo de la educación infantil para estudiar la idea de establecer un reconocimiento profesional para el personal competente en cuidado de niños. El comité de trabajo ACYF presentó un proyecto de apoyo nacional para:

- Identificar las competencias básicas (o destrezas) necesarias para que el personal ofrezca cuidado de alta calidad;
- Ofrecer adiestramiento para los educadores basado en éstas competencias; y
- Evaluar el trabajo de los educadores basándose en éstas normas nacionales y reconociendo sus buenos desempeños con una "credencial" o certificado nacional.

En 1972, varias asociaciones de educación infantil/desarrollo del niño establecieron un consorcio sin fines de lucro para desarrollar e implementar un sistema para la evaluación y certificación de los educadores de niños basado en las competencias establecidas por el comité de trabajo federal. El Consorcio de Asociados en Desarrollo Infantil CDA refinó las competencias originales, desarrolló una descripción más detallada de las destrezas necesarias para ofrecer cuidado de alta calidad, y diseñó un sistema para evaluar a los educadores de niños en su lugar de trabajo.

En dos años la organización había desarrollado un sistema de evaluación basado en el desempeño de los educadores de niños de 3 a 5 años de edad en programas de centros de cuidado y educación infantil, basándose en seis Normas de Competencia. Este sistema se puso a prueba y los resultados fueron todo un éxito, y entonces el sistema de evaluación fue implementado al año siguiente. Las primeras Credenciales de CDA fueron otorgadas en Julio de 1975. En 1979, fueron añadidos al sistema los requisitos y las Normas de Competencia para la especialización bilingüe, para que aquellos Candidatos que trabajaran en programas bilingües (Español/Inglés) pudieran demostrar su desempeño en esta especialidad.

El Consorcio CDA administró el programa desde sus inicios hasta 1979. El Programa Nacional de Certificación en Desarrollo del Niño (CDANCP), bajo la administración del Colegio de Estudios Superiores de Educación Bank Street en New York, con fondos del Departamento de Salud y Servicios Humanos, implementó evaluaciones CDA hasta 1985. Durante su período de administración, el Programa Nacional de Certificación CDA se encargó de un proyecto de investigación mayor para analizar la expansión del sistema de evaluación de CDA para educadores en programas de visitas a los hogares, programas de cuidado y educación de niños en el hogar, programas de centro con bebés y "toddlers" y niños con necesidades especiales. Se pusieron a prueba los requisitos y competencias en los programas de visitantes de hogares, programas de cuidado y educación de niños en el hogar y en programas de centro con bebés y "toddlers", los resultados en estos programas fueron todo un éxito, y entre 1983 y 1985 las evaluaciones para obtener la credencial CDA se pusieron a disposición de los educadores que trabajaban en dichos programas.

En la Primavera de 1985, La Asociación Nacional para la Educación Infantil (NAEYC), entró en un acuerdo cooperativo de 42 meses con la Administración de Servicios al Niño, Jóvenes y Familias (ACYF) y asumió la responsabilidad de la administración del programa CDA. El NAEYC estableció por separado una corporación sin fines de lucro a la que le dio el nombre oficial de "El Concilio para el Reconocimiento Profesional de la Educación Infantil" (El Concilio) para servir como la entidad nacional del CDA y con la responsabilidad de administrar el Programa CDA. El Concilio tomó la responsabilidad total del programa el 1 de Septiembre de 1985.

Bajo los auspicios del Concilio, se llevaron a cabo tres años de estudios nacionales profundos con el fin de que el programa CDA sea más accesible, al alcance de los medios económicos de los educadores, y de credibilidad. Los procedimientos para la evaluación fueron enmendados y se establecieron normas nacionales para impulsar un entrenamiento CDA.

Entrenamiento CDA

El componente de entrenamiento del esfuerzo CDA ha sido fundado y administrado separadamente de las responsabilidades de evaluación y certificación desde los inicios de este proyecto. En 1973, ACYF fundó 13 programas pilotos de entrenamiento para desarrollar entrenamiento basado en el desempeño y diseñado a ayudar a los educadores a dominar las normas de competencias CDA. Al mismo tiempo, el Entrenamiento Suplementario de

Head Start se convirtió en una orientación CDA, con la participación de colegios superiores y universidades en todo el país, unidos en este esfuerzo. Hoy en día el entrenamiento CDA en el propio campo de trabajo es ofrecido y administrado por programas de cuidado y educación infantil, centros Head Start, consultores independientes, y más de 300 colegios superiores y universidades. El Concilio también administra un programa de entrenamiento de un año: el Programa de Preparación Profesional (CDA P₃).

Individuos pueden convertirse en CDAs participando en una variedad de experiencias de adiestramiento para personal de programas de educación infantil en su comunidad local. Una vez hayan completado su instrucción ellos pueden solicitar al Concilio una evaluación de acuerdo a las normas y procedimientos nacionales.

GLOSARIO DE TERMINOS CDA

Apéndice B

Ambiente de trabajo. Es el tipo de programa en el cual se observa al Candidato para evaluar su desempeño. Un Candidato CDA escoge cualquiera de los siguientes programas: programa de centros, programa de cuidado y educación en el hogar, o programa de Visitadores de Hogares. Las Normas de Competencia CDA, los requisitos de elegibilidad y los de las responsabilidades en la recolección de documentación varían de acuerdo al tipo de programa.

Archivo Profesional de Recursos. Es una recolección de materiales que los profesionales en el campo de educación infantil utilizan en su trabajo con los niños y sus familias. Está dividido en tres partes: (1) Autobiografía, (2) Testimonios de Competencia, y (3) Recolección de Recursos.

Area Funcional. Es una categoría de responsabilidad que define más detalladamente el rol de un educador en relación a los niños. Las seis metas de competencia CDA están divididas en 13 **áreas funcionales**, definidas como: Seguridad, Salud, Ambiente de Aprendizaje, Físico, Cognoscitivo, Comunicación, Creatividad, Concepto de Sí Mismo, Social, Guía, Familias, Manejo del Programa, y Profesionalismo. Cada área funcional esta definida por una oración que resume el comportamiento de un educador competente.

Asesor. Es un profesional en educación infantil quien observa al Candidato mientras trabaja con los niños y prepara un reporte de observación.

Candidato. Es un individuo que ha solicitado una evaluación CDA y que cumple con todos los requisitos de elegibilidad. Un Candidato CDA coordina la recolección de la información del Asesor y se asegura que los cuestionarios de opinión de los padres hayan sido distribuidos y recolectados. El Candidato participa en la Visita de Verificación con el Representante del Concilio.

CDA. Asociado en Desarrollo del Niño. Es un individuo que ha completado exitosamente el proceso de evaluación CDA y a quien se le ha otorgado la Credencial CDA. El Asociado en Desarrollo del Niño es una persona capaz de satisfacer las necesidades específicas de los niños y quien con los padres y otros adultos trabaja para fomentar el progreso físico, social, emocional, e intelectual del niño en un sistema basado en el desarrollo del niño. El CDA se conduce con ética profesional. El CDA ha demostrado competencia en las metas de competencia CDA por medio de su trabajo en un programa de centro, de visitas al hogar, o en un programas de cuidado y educación infantil en el hogar. Una persona que ha demostrado competencia bilingüe en un programa bilingüe es un CDA con especialización bilingüe.

CDA-Consorcio. Fue establecido en 1972 como una organización de asociaciones profesionales nacionales con la inquietud de asegurar el desempeño del personal en programas de cuidado y educación infantil. El Consorcio desarrolló las normas de competencia CDA originales y el sistema para evaluar individuos en programas de centros de cuidado y educación infantil con niños de 3 a 5 años de edad. Esta organización administró evaluaciones desde 1975 hasta 1979. El Consorcio CDA ya no está en operación.

Centro-Programa de Centro de Cuidado y Educación Infantil. Es uno de los ambientes de trabajo que el candidato puede escoger para ser evaluado. Cuando el Candidato escoge ser evaluado en un programa de centro, el Candidato debe guiarse de las Normas de Competencia, requisitos de elegibilidad, y de recolección designados para este ambiente de trabajo.

Código de Ética Profesional. Lo constituyen las normas de comportamiento ético desarrolladas por la Asociación Nacional para la Educación Infantil, para profesionales en educación infantil.

Cognoscitivo. el desarrollo cognoscitivo de la comprensión y el conocimiento. Es algunas veces descrito como desarrollo intelectual.

Competencia. destreza o habilidad de hacer algo bien.

Conflicto de Interés. es una relación que puede interferir con la objetividad del Asesor en la evaluación de un Candidato. El Asesor:

1. No debe de trabajar diariamente como compañero maestro con el Candidato en el mismo salón o grupo.
2. No debe ser pariente de un niño a cargo del Candidato en ningún momento durante el proceso de evaluación.
3. No debe tener ningún parentesco con el Candidato (vínculo sanguíneo o matrimonial).

Contexto de Desarrollo. las Normas de Competencia CDA incluyen un contexto de desarrollo para cada una de las 13 áreas funcionales. Es un breve resumen del desarrollo del niño y un contexto para el trabajo del educador con niños en las diferentes etapas de desarrollo del niño.

Credencial. es un documento escrito de una entidad autorizada mostrando que la persona ha cumplido ciertas normas. La Credencial CDA es otorgada por el Concilio a educadores quienes han demostrado competencia cumpliendo las Normas de Competencia CDA durante el proceso de evaluación CDA.

Educación Formal. Es el entrenamiento/adiestramiento/preparación para trabajar con niños y familias. El Candidato CDA debe de haber completado 120 horas reloj de tal preparación. El Candidato debe de haber obtenido instrucción completa en educación/desarrollo infantil en (8) áreas/materias de estudio.

Entrenador. Es el especialista en educación/desarrollo infantil quién enseña clases, conduce talleres de trabajo, modela actividades con niños y familias, o trabaja con educadores individualmente para mejorar sus destrezas. Muchos programas de cuidado y educación de niños tienen personal o consultores que trabajan como entrenadores de CDA. Algunas veces el entrenador puede convertirse en Asesor de un Candidato en CDA. Sin embargo no se requiere que el Candidato elija un entrenador CDA como su Asesor.

Entrenamiento/Adiestramiento CDA. Son los programas que guían, enseñan, y apoyan a las personas interesadas en la evaluación CDA, es ofrecido por programas de cuidado y educación infantil, colegios superiores y universidades. El sistema de evaluación CDA requiere experiencias educacionales en educación/desarrollo del niño, que deben ser orientadas hacia el CDA. Sin embargo los requisitos de elegibilidad no afectan al Candidato que no recibe entrenamiento CDA.

Entrevista Oral. Es la evaluación del conocimiento del Candidato en una situación que se le presenta en cada una de las 13 áreas funcionales.

Especialización. El Candidato CDA tiene la opción de ser evaluado para obtener la especialización bilingüe. El Candidato debe trabajar en un programa donde dos idiomas y culturas son usadas consistentemente con adultos y niños. El Candidato debe ser capaz de hablar, leer, y escribir en Español e Inglés.

Examen. (Revisión de Estudios sobre Cuidado y Educación Infantil) es el examen escrito de CDA.

Expansión. actividades ejercidas para hacer la Credencial CDA disponible a grupos de trabajadores de cuidado de niños que no son elegibles en la actualidad. Entre 1980 y 1985 la expansión de trabajo concluyó con el desarrollo del sistema de normas de evaluación para visitantes de hogares, educadores de bebés/"toddlers", y educadores en el hogar.

Hora Reloj. 60 minutos.

Horas de Contacto. Son las horas que el visitador de hogar trabaja con las familias en sus casas. los Candidatos para visitador de hogar deben de tener 480 horas contacto de experiencia con familias en un programa de visitador de hogar.

Instrumento de Observación CDA. Es el reporte oficial usado por los Asesores para anotar observaciones del desempeño del Candidato en las 13 áreas funcionales.

Metas de Competencia. Son las descripciones generales de competencia que un educador debe alcanzar. Hay seis **Metas de Competencia CDA.**

Normas de Competencia. Son los criterios que definen la metas y destrezas que un educador de niños competente, o visitador de hogar debe demostrar en su trabajo con los niños. Las Normas de Competencia consisten en 6 metas, 13 áreas funcionales, y ejemplos de comportamiento competente. Estas fueron desarrolladas y reconocidas por la profesión de educación infantil y aprobadas por el Consorcio de CDA.

Número del Candidato. Es el número que se usa en el Concilio para cada Candidato CDA para identificar y organizar toda su información con respecto a la evaluación. Cuando llaman o escriben al Concilio se sugiere a los Candidatos que por favor tengan a la mano su **número de Candidato**, el cual es el mismo del número de seguro social del individuo.

Permiso Especial. Es cierta elegibilidad de requisitos de elegibilidad o recolección para Candidatos y Consejeros que puede ser suspendida por el Concilio. Cada petición tiene que ser enviada usando el Formulario de Permiso Especial que está al final de la Parte II de éste libro.

Programa Bilingüe. El Programa Bilingüe es el que tiene metas específicas para el desarrollo bilingüe de los niños; en donde los dos idiomas son usados consistentemente en actividades diarias; y en donde se les ayuda a los padres a entender las metas y apoyar el desarrollo bilingüe de los niños.

Renovación. Es el proceso para revalidar la Credencial CDA cuando ésta expira. La Credencial CDA es válida por 3 años desde en la fecha otorgada. Al final de éste período, el CDA puede solicitar para revalidación de la Credencial. Cuando la revalidación ha sido otorgada, la nueva Credencial es válida por un período de 5 años.

Representante del Concilio. Es un profesional en educación infantil, entrenado y autorizado por el Concilio para llevar a cabo las visitas de verificación para Candidatos CDA.

Requisitos de Elegibilidad. Son los requisitos que los Candidatos deben de reunir para poder participar en el proceso de evaluación CDA. Los requisitos de elegibilidad para el Asesor y el Representante del Concilio se pueden encontrar al final de este libro.

Sistema de Evaluación. Es el proceso por el cual se evalúa el desempeño del Candidato. El Sistema de Evaluación CDA incluye éstas etapas: (1) solicitud de materiales; (2) recopilación de la documentación; (3) solicitud; (4) visita de verificación; (5) otorgamiento de la credencial; y (6) renovación de la credencial.

Visitadores de Hogares. es uno de los ambientes de trabajo que el candidato puede escoger para la evaluación CDA. Este ambiente de trabajo es definido como un programa establecido para visitas de hogares a familias que tienen menores de cinco años de edad y para apoyar a los padres a adquirir las destrezas necesarias para satisfacer las necesidades de sus niños, las visitas de hogares regularmente son el método principal para llevar a cabo el programa. Cuando un Candidato escoge ser evaluado en un medio ambiente de trabajo de visitador de hogar, el Candidato debe guiarse por las Normas de Competencia, requisitos de elegibilidad y de recolección designadas para este ambiente de trabajo.

Requisitos de Elegibilidad del Asesor

Apéndice C

El Asesor debe reunir los siguientes requisitos de elegibilidad y verificar sus calificaciones en el Formulario de Solicitud del Candidato:

A. Requisitos Personales

Poseer la habilidad para relacionarse con personas de diversos grupos raciales, étnicos, y socioeconómicos.

Tener conocimiento de los requisitos y regulaciones locales y nacionales que afectan los programas de Cuidado y Educación de niños que dan servicio a niños 0 a 5 años.

Tener conocimiento del centro donde el Candidato será observado y de las necesidades de las familias y niños en la comunidad.

B. Experiencia

El Asesor debe reunir todos los requisitos de educación y experiencia en una de las tres combinaciones que se presentan a continuación:

1

B.A., B.S., o título superior de una universidad o colegio superior (acreditados) en educación/desarrollo infantil, economía del hogar/desarrollo del niño. Estos estudios deben incluir 12 horas semestrales de cursos de especialidad con niños desde el nacimiento hasta los 5 años.

Dos años de experiencia de trabajo en programas que sirven niños desde el nacimiento hasta los 5 años, incluyendo:

- **1 año** de experiencia de trabajo directo con niños (de la misma edad que la de los niños con que trabaja el Candidato) como responsable, maestro, trabajador social, u otro trabajo similar; y
- **1 año** de experiencia como supervisor responsable del crecimiento profesional de otro adulto.

AA. Grado de Asociado (2 años) en educación infantil/desarrollo del niño, economía del hogar/desarrollo del niño, de una universidad o colegio superior acreditados. Estos estudios deben incluir 12 horas semestrales de cursos de especialidad sobre niños desde el nacimiento hasta los 5 años.

Cuatro años de experiencia de trabajo en programas que sirven niños desde el nacimiento hasta los 5 años de edad, incluyendo:

- **2 años** de trabajo directo con niños (de la misma edad que la de los niños con que trabaja el Candidato) como responsable, maestro, trabajador social, u otro trabajo similar; y
- **2 años** de experiencia como supervisor responsable del crecimiento profesional de otro adulto.

- **Credencial CDA**

12 horas semestrales de estudios en educación infantil/desarrollo del niño de una universidad o colegio superior acreditados. Estos estudios deben abarcar cursos de especialidad sobre educación/desarrollo del niño desde el nacimiento hasta la edad de 5 años; incluyendo:

- **4 años** de experiencia de trabajo directo con niños (de la misma edad que la de los niños con que trabaja el Candidato) como responsable, maestro, trabajador social, u otro trabajo similar; y
- **2 años** de experiencia como supervisor responsable del crecimiento profesional de otro adulto.

Especialización Bilingüe

Además de cumplir con los requisitos mencionados en las opciones 1, 2, ó 3, el Asesor de un Candidato con Especialización Bilingüe debe cumplir con los siguientes requisitos:

Hablar, leer, y escribir Inglés y Español lo suficientemente bien para entender y ser entendido por otros.

Tener experiencia directa con programas bilingües en educación infantil y con grupos de personas que hablan otro idioma/idiomas que no sean Inglés.

Conflicto de Interés

Con el objeto de promover objetividad y credibilidad en el sistema de evaluación CDA del Candidato, un individuo que sirve como Asesor:

1. No debe trabajar diariamente con el Candidato en la misma clase o grupo.
2. No debe ser pariente de un niño que esté a cargo del Candidato en ningún momento durante el proceso de evaluación.
3. No debe de tener ningún parentesco con el Candidato (vínculo sanguíneo o matrimonial).

Permisos Especiales

El Concilio considerará la exoneración de ciertos requisitos de educación y entrenamiento si un individuo provee una explicación escrita y documentación de sus estudios formales o informales de educación infantil/desarrollo del niño obtenidos o de su experiencia en el adiestramiento de maestros en el campo de educación infantil/desarrollo del niño.

Las peticiones de Permisos Especiales deben ser documentadas en el Formulario de Permisos Especiales que se provee en este libro.

Requisitos de Elegibilidad del Representante del Concilio

Apéndice D

Para llevar a cabo evaluaciones como un Representante del Concilio, el individuo debe cumplir con los siguientes requisitos:

I. ESTUDIOS

AA., BA., BS de una universidad o colegio superior acreditados, en una de las siguientes disciplinas:

- * Educación Infantil/Desarrollo del Niño
- * Educación Elemental/Educación Infantil
- * Economía del Hogar/Desarrollo del Niño

El título debe incluir, por lo menos 18 semestres o 24 cuartos de hora de trabajo en clase en Educación Infantil/Desarrollo del Niño, con concentración en niños desde el nacimiento hasta los 5 años.

II. EXPERIENCIA PRACTICA

Opción A.

Para aquellos con BA. o BS, **DOS AÑOS** de experiencia de trabajo en un ambiente de cuidado y educación de niños que sirve niños desde el nacimiento hasta los cinco años; incluyendo:

Un año de experiencia de trabajo directo con niños como educador, maestro, trabajador social, o en rol similar, **Y Un año** de experiencia facilitando el crecimiento profesional de por lo menos un adulto.

Opción B.

Para aquellos con AA., **CUATRO AÑOS** de experiencia de trabajo en un ambiente de cuidado de niños que sirve niños desde el nacimiento hasta los cinco años; incluyendo:

Dos años de experiencia de trabajo directo con niños como educador, maestro, trabajador social, o en rol similar, **Y Dos años** facilitando el crecimiento profesional de por lo menos un adulto.

III. PERMISOS ESPECIALES

El Concilio considerará la exoneración de ciertos requisitos de educación y experiencia si un individuo provee una explicación escrita y documentación de adiestramiento alternativo formal o informal en educación infantil/desarrollo del niño, y de su experiencia de trabajo relacionada con educación infantil o desarrollo del niño.

¿QUE debo hacer para obtener mi Credencial CDA?



Elegir un profesional en Educación Infantil para que observe mi desempeño en mi trabajo con los niños



Pedir a los padres de los niños con quienes trabajo que contesten las preguntas del cuestionario de opinión de padres acerca de mis habilidades como maestro/a líder



Escribir sobre mis metas para los niños y la forma de obtenerlas



Recolectar un archivo de los recursos profesionales que uso en mi trabajo diario



Tomar un examen escrito sobre los principios de prácticas apropiadas para el nivel de desarrollo del niño



Participar en una entrevista acerca de mi práctica de trabajo con los niños y sus familias

Council for Early Childhood Professional Recognition
1341 G Street, NW
Suite 400
Washington, DC 20005-3105

BEST COPY AVAILABLE